

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página



www.aldf.gob.mx

HONRA CIUDAD A JEFE VULCANO

Es el bombero más antiguo en el Distrito Federal, pues cumplirá 45 años en la institución y 70 de edad. Trabaja desde las 5:00 horas y, en una emergencia mayor, termina su turno en la madrugada.

Ayer, Raúl Esquivel Carbajal, director de Bomberos, recibió la Medalla al Mérito en Protección Civil 2013, que otorga la Asamblea Legislativa.

'Inicié trapeando y lavando platos'

Tiene 70 años y es el bombero con más experiencia en el DF.

Lo conocen como 'Jefe Vulcano' y ayer fue galardonado.

DANIEL PÉREZ

Es el bombero con más tiempo de servicio en la Ciudad.

Tiene casi 45 años en la institución, y a diario, inicia sus labores a las 5 de la mañana y termina de madrugada.

Es Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Cuerpo de Bomberos del DF, quien recibió ayer la Medalla al Mérito en Protección Civil 2013.

El Jefe Vulcano, como lo llaman sus colegas, y en redes sociales, con casi 70 años de edad, confiesa que su trabajo

lo sigue apasionando como aquel 1 de agosto de 1969, su primer día de servicio como bombero, cuando se encargó de la limpieza y la cocina.

"Iniciamos en la cocina, lavando platos, trapeando, lavando; empecé poco a poco, desde abajo, de ahí poco a poco subiendo en la escala jerárquica.

"A los 15 días, como aquí se necesitaban choferes y yo traía licencia de primera, me eché una prueba para manejar los carros pesados y me metieron a los carros tanques, desde que entré aquí y a la fe-

cha, manejo los carros pesados cuando se necesita", relató ayer en su oficina, a donde regresó tras recibir la preseca que le otorgó la Asamblea Legislativa del DF.

El Jefe Vulcano contó que supo cuál era su vocación un día que caminó frente a la Estación Central y observó los vehículos y los equipos de protección.

El más importante de los ascensos lo obtuvo hace casi 9 años, cuando fue nombrado Primer Superintendente y quedó al mando de 15 estaciones, 2 módulos y más de mil 500 elementos.

En 1979, con la inauguración de la estación en Tláhuac, fue nombrado Jefe de Estación y estuvo en el cargo 22 años. Después pasó a la Estación Central como Jefe de Servicios, Jefe de Estación y Director General.

"Estoy emocionado por este evento (la entrega de la medalla), es un logro, es un triunfo del Heroico Cuerpo de Bomberos", señaló.

El fallecimiento de compañeros, y los 15 días hospitalizado por las heridas que le dejó el incendio de una fábrica de velas en la Colonia Atlampa, son los peores momentos que ha vivido.

Un trabajo tan demandante, dice, no le deja tiempo libre.

No le gusta ir al cine, así que cuando tiene un descanso, se dedica a podar el césped de su casa, regar las plantas y comer con su familia.

Cuando habla de su esposa, con quien tiene 50 años de casado, de sus 4 hijos y 2 nietos, se le quiebra la voz.

Lamenta no pasar tanto tiempo con ellos, pero dice, los compensará cuando se jubile.

"No me arrepiento en ningún momento, saben que estoy con ellos y tengo que trabajar", aseguró.

Rinde ALDF homenaje al "volcano" mayor

■ Le entregan a Raúl Esquivel la Medalla al Mérito de Protección Civil

POR FERNANDO RÍOS

En sesión solemne, la Asamblea Legislativa otorgó ayer la Medalla al Mérito de Protección Civil al director general del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, Raúl Esquivel, por sus 44 años de servicio.

También, se le galardonó por su labor a favor de la cultura de protección civil y autoprotección, por lo que diputados de todas las fracciones parlamentarias se comprometieron a mejorar las condiciones materiales de los "tragahumo", al reconocer la enorme deuda que se tiene con ellos.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Gabriela Salido, aseguró que entre las tareas del homenajeado, destaca la coordinación y operación para el rescate de personas atrapadas, extinción de incendios, primeros auxilios a personas heridas o enfermas y el envío de ayuda a damnificados.

La legisladora exhortó a sumar esfuerzos para lograr la autoprotección y la capacidad de recuperación frente a fenómenos adversos, sean una realidad en la Ciudad de México.

Desde tribuna, la legisladora recordó que la presea reconoce la labor de quien destaca por proteger la vida y la integridad de las personas, son a quienes se deben los servidores públicos y para quienes deben trabajar día a día.

En representación del grupo parlamentario perredista, el diputado Jorge Zepeda destacó el compromiso tanto del homenajeado como del Heroico Cuerpo de Bomberos, que sirve de la mejor manera a la comunidad, ante las más duras quienes además, de manera permanente arriesgan sus vidas en un verdadero acto de amor al prójimo.

Por su parte, la priísta Karla Valeria Gómez destacó que a pesar de las carencias con las que traba-

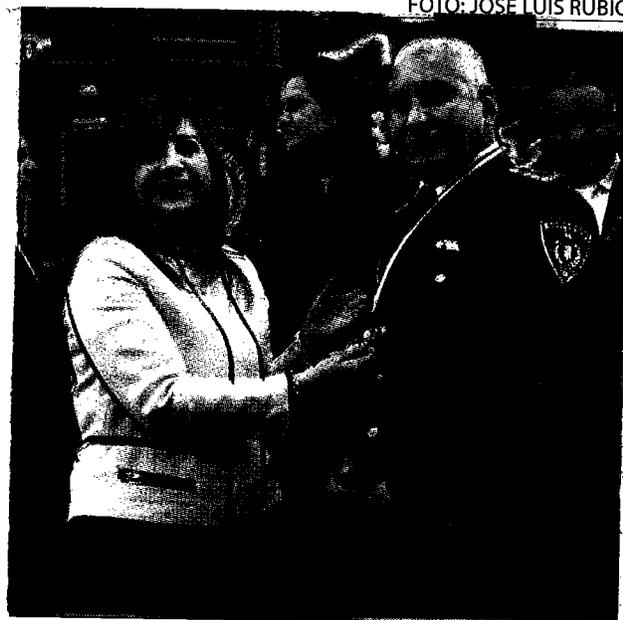
jan, los bomberos mantienen su vocación y dignidad al atender las emergencias en la capital del país.

Por su parte, el coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la ALDF, Jesús Sesma, reafirmó su gratitud y más amplio reconocimiento a todas y todos los integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos, así como a todo el entorno familiar de cada uno de los elementos, quienes los alientan y reconfortan para seguir en tan peligrosa labor.

Además, se comprometió por velar para que la falta de recursos en sus centros de trabajo no sea más una preocupación para los elementos vulcanos y sus familias.

El asambleísta de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, recordó que los bomberos capitalinos han colaborado en desastres naturales dentro y fuera del Distrito Federal, distinguiéndose por su labor ejemplar.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» LA DIPUTADA local Gabriela Salido impuso la presea al jefe del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

DIRECTOR DEL HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS

Entrega la ALDF medalla al Mérito en Protección Civil a Raúl

Esquivel

[REDACCIÓN]

■ Fue entregada la Medalla al Mérito en Protección Civil 13 por parte de La Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Raúl Esquivel, director del Cuerpo de Bomberos, para reconocer la labor de este equipo en el manejo de emergencias en la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil del órgano legislativo, Gabriela Salido, reconoció la labor del primer superintendente, de quien destacó el énfasis que ha puesto en garantizar que todos los integrantes del Cuerpo de Bomberos cuenten con el equipo necesario para realizar su trabajo.

Sostuvo que entre el 29 de octubre y el 13 de noviembre pasados, 10 candidatos fueron propuestos por los asambleístas, así como por organizaciones privadas para recibir dicho reconocimiento, a quienes agradeció su labor en la Ciudad de México, a pesar de no haber sido galardonados.

Asimismo, la coordinadora del Partido del Trabajo, Miriam Saldaña, consideró que dentro de la protección civil existen grandes carencias, por lo que destacó la labor del llamado Jefe Vulcano, quien es de los dedicados a salvar vidas y cuidar nuestro entorno y

que enfrentan peligros propios de su profesión.

“El compromiso de hombres y mujeres dedicados a esta labor, son dignos de reconocimiento, por ello, es que se hace necesario apoyar y trabajar para crear mayores y mejores condiciones laborales”, agregó

“Con 32 años de servicio, Esquivel ha logrado la construcción de un campo de capacitación para rescatistas, organizado el óptimo funcionamiento de un grupo de buzos para rescate e impulsado el adiestramiento especializado de rescate canino”, finalizó la diputada.



Raúl Esquivel. Merecido.

Medalla al Mérito al jefe de bomberos

POR CARMEN MEDINA

Tras reconocer el trabajo que realizan los bomberos no sólo en la Ciudad de México sino en todo el mundo, diputados locales se pronunciaron por mejorar las condiciones laborales de los vulcanos y otorgaron la Medalla al Mérito en Protección Civil al director del Cuerpo de Bomberos, Raúl Esquivel.

El llamado Jefe Vulcano se dijo emocionado por la presea que calificó como un logro y un triunfo del Heroico

Cuerpo de Bomberos.

"Esta medalla, esta presea, nos obliga a ser mejores servidores públicos ya que la sociedad reclama, y siempre lo ha manifestado, reclama mejores servidores públicos y redoblabamos esfuerzos en beneficio de la sociedad".

En tanto el diputado Jorge Gaviño, de la fracción de Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo que "el Cuerpo de Bomberos se ha distinguido por ser ejemplar, que han colaborado con

desastres naturales fuera de la Ciudad de México y ahora es honrado en la persona de Raúl Esquivel Carvajal".

Insistió en que "si realmente quisiéramos honrar a los bomberos es darle un salario remunerador; es otorgarles más y mejores equipos. Sería brindarles una capacitación permanente y adecuada, entregarles prestaciones a la altura de su compromiso social, sería transformar las instalaciones de los bomberos a la vanguardia".

"Los valerosos seres humanos como Raúl Esquivel Carvajal, y todos quienes integran el Heroico Cuerpo de Bomberos que, en ocasiones, aún sin tener los equipos y herramientas necesarias, siempre están al frente con decisión y determinación para combatir el fuego, enfrentar el siniestro, y salvar vida arriesgando las propias", señaló en su turno Jesús Velasco, de Movimiento Ciudadano.

Por su parte, la petista Miriam Saldaña extendió las felicitaciones por recibir la medalla a Esquivel Carvajal y a todos los elementos que integran el Cuerpo de Bomberos.

"Sabemos que aún se tienen muchas carencias y que ustedes, los dedicados a salvar vidas y cuidar nuestro entorno, enfrentan claros peligros propios de su profesión. Hago extensiva esta felicitación a todos estos héroes anónimos que salen a la calles de esta gran metrópoli a dar de sí mismos lo mejor de ellos y auxilian a quien lo necesite, principalmente en la extinción de incendios y el rescate de lesionados en emergencias y otras conflagraciones".

Honran con preseas en ALDF al 'Jefe Vulcano'

Nancy Rodríguez

Ciudad de México. - El director del Cuerpo de Bomberos del DF Raúl Esquivel Carbajal, fue galardonado con la Medalla al Mérito en Protección Civil 2013 por sus 32 años de servicio en aquella institución.

En sesión solemne, el pleno de la Asamblea Legislativa entregó el reconocimiento a quien consideraron como un hombre que ha sabido entregar su

vida al servicio de los capitalinos.

La diputada priista Karla Valeria Gómez, afirmó que el Heroico Cuerpo de Bomberos es la única institución de la Ciudad que reúne el reconocimiento unánime de sus habitantes.

"Este reconocimiento no sólo es una distinción para un hombre con experiencia, es un modo de recordar a los bomberos que con carencia y dificultades han mantenido su vocación y la

dignidad para realizar su labor cuando se encienden las alarmas", dijo.

En tribuna, la presidenta de la Comisión de Protección Civil, la panista Gabriela Salido Magos felicitó el trabajo y solidaridad con la que se ha conducido el jefe Vulcano.

En su oportunidad, legislador perredista Jorge Zepeda Cruz consideró que ser bombero implica ser una persona íntegra y felicitó al jefe de bomberos por arriesgar su vida, como un acto de amor. ■

Se deben brindar mejores condiciones de desarrollo a la protección civil

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se pronunció por realizar acciones contundentes para brindar mejores condiciones de desarrollo a las actividades de protección civil en la ciudad.

Al respecto, la coordinadora del PT en la ALDF, Miriam Saldaña Chávez, durante la entrega de la Medalla

al Mérito en Protección Civil al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, director general, del Heroico Cuerpo de Bomberos del DF, indicó que dentro de la protección civil existen grandes carencias y, los dedicados a salvar vidas y cuidar nuestro entorno, enfrentan peligros propios de su profesión, sin embargo, el com-

promiso de hombres y mujeres dedicados a esta loable labor, son dignos de reconocimiento, por ello, es que se hace necesario apoyar y trabajar para crear mayores y mejores condiciones laborales. "Cuando estos fenómenos se clasifican como catastróficos y de alta peligrosidad para la vida del ser humano, se convierten en objeto de protección civil", subrayó.

En ese sentido, recalcó que es importante implementar acciones de fomento a la protección civil y brindar el conocimiento apropiado, a fin de salvar vidas y evitar lesiones graves, en los centros escolares, familiares y lugar de trabajo. "Es nuestro objetivo crear una ciudad segura, y por ende, ser ejemplo para el resto del país".

Rinde Dussel cuentas en ALDF

ÓSCAR DEL VALLE

A unos días de que deje el cargo como Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Enrique Dussel aseguró que la casa de estudios se queda en orden.

Atrás quedaron los conflictos internos que llevaron a la salida de Esther Orozco y ahora la prioridad es impulsar el nuevo proyecto para la UACM.

Ayer, Dussel acudió a la Asamblea Legislativa para dar un informe sobre su gestión, en el que destacó el número de egresados, que aunque bajo, pidió que la evaluación a la casa de estudios se haga en el contexto político que vive.

“La normalización de la vida académica de la Universidad y la cultura, la mediación y la resolución de conflictos por vías del diálogo que hemos intentado impulsar han permitido que la comunidad universitaria reconstruya poco a poco los lazos solidarios que se habían quebrado durante el conflicto que vivió la universidad en todo el 2012”, expuso Dussel.

Dussel no aceptó preguntas presenciales por parte de los asambleístas, pero acordó que los grupos parlamentarios enviarán por escrito sus inquietudes y en el mismo formato serán respondidas.

El académico confió en que

el proyecto de quien quede al frente de la UACM deberá fortalecer la enseñanza e impulsar proyectos como la educación a distancia y, más importante, consolidar la normatividad que rija la vida interna.

“Actualmente, el Consejo Universitario se encuentra procesando los resultados de la consulta para modificar el Estatuto General Orgánico en materia de estructura académica y administrativa”, comentó el Rector interino de la UACM.



Elizabeth Velázquez

■ El Rector de la UACM no aceptó preguntas de los diputados.

Avanzó UACM en su consolidación, dice el rector Enrique Dussel

POR FERNANDO RÍOS

Tras el conflicto que vivió en el 2012, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) avanzó en su consolidación académica, así como en la reconstrucción del tejido de la comunidad, mientras que las relaciones laborales se normalizaron, aseguró ayer su rector Enrique Dussel.

En entrevista, tras rendir un informe ante la Asamblea Legislativa sobre su gestión al frente de esa casa de estudios, consideró que el proceso de elección de quién será su sucesor por los cuatro años siguientes, "se desarrolla en el marco de un de-

bate académico, de propuestas, donde no se han dado enfrentamientos entre fracciones".

Aseguró que la UACM dejó atrás el más grave conflicto de su corta vida, además de que ya no es el tema de las secciones policiales y de nota roja para los medios de comunicación. En cambio, dijo, se pasó a las secciones culturales, universitarias y educativas de la prensa.

Destacó el apoyo recibido de profesores y estudiantes, quienes mostraron solvencia y certidumbre sobre su elección, por lo que hoy puede decir que no se equivocó y que fue clara la legitimidad de la administración que encabezó.

Precisó que tras asumir el cargo, se avanzó en la consolidación académica, con 650 estudiantes titulados, muchos de ellos, en los últimos 13 meses, mientras existe la colegialidad para tomar decisiones.

Dussel Ambrosini reconoció que lo anterior tuvo que ver el incremento presupuestal otorgado a la institución, pues para este año, se dio un incremento de 13.5 por ciento con respecto al 2013.

También, dijo, debe fortalecerse la infraestructura de la universidad, ante la erogación de valiosos recursos para renta de inmuebles utilizados como sedes administrativas.

Finalmente, agregó que existe el proyecto para la construcción de un nuevo plantel de la UACM en la delegación Milpa Alta, interrumpido en el 2011, por lo que ya se reunieron con comuneros y autoridades como avance del tema.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dussel deja todo “en orden”

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimn.com.mx

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) “se quedará en orden”, tras su próxima salida, asegura su rector interino Enrique Dussel.

En su último informe de labores ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Dussel sostuvo que “atrás quedaron los conflictos internos y actualmente la prioridad es im-

pulsar el nuevo proyecto para la UACM”.

Pidió que la evaluación a la casa de estudios se haga con base en la normalización de actividades académicas y pagos de salarios después de la salida de la exrectora Esther Orozco, así como de “la mediación y la resolución de conflictos por vía del diálogo que hemos intentado impulsar, y ha permitido reconstruir poco a poco los lazos solidarios que se habían quebrado durante el

conflicto de 2012”.

Después solicitar que no se realizarán preguntas y acordar que fueran enviadas por escrito para ser respondidas en el mismo formato, fue cuestionado sobre los perfiles de los actuales postulantes a la rectoría, Sebastián Ibarra y Hugo Aboites.

Dijo que quien quede al frente deberá fortalecer la enseñanza y promover la educación a distancia. “Creo que son buenos candidatos. Ibarra tiene toda la experiencia por ha-

ber sido coordinador del plantel del Centro Histórico y Aboites es un gran pedagogo, doctor en Harvard y secretario general del sindicato de la Universidad Autónoma Metropolitana. Es difícil que un profesor tenga las posibilidades de ser un sindicalista y un gran intelectual”. Descartó un nuevo conflicto por designación del nuevo rector próximo 8 de mayo.

INFORME FINAL

En 13 meses se titularon 650 alumnos en la UACM: Dussel

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

■ El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel dijo que deja la institución "en orden", luego de arribar tras la huelga que se mantuvo por varios meses.

"El que salga va a tener mucha autoridad, ambos son bue-

nos candidatos, uno de adentro y uno que viene con gran experiencia de fuera. Uno tiene toda la trayectoria de la universidad y ha sido director de un plantel y el otro un gran pedagogo doctor en Harvard y secretario general del Sindicato de la UAM. Ellos están mostrando cómo logran grandes proyectos al interior de la UACM", precisó.

Respecto a la próxima elección de rector a la universidad dijo que no avizora un conflicto por la designación de quien ocupará el cargo de 2014-2018, pues ambos aspirantes cuentan con la preparación y trayectoria para dirigir la institución.

Asimismo, el catedrático aprovechó su último informe ante la AIDF para reprochar a las autoridades locales la falta

de fortalecimiento de la infraestructura de la universidad, ya que dijo, desde que se nombró como titular solicitó el apoyo de nuevos predios, sin embargo el GDF ha realizado la donación a la UNAM y UAM solamente.

También reconoció la necesidad de implementar un sistema de educación a distancia para mejorar la preparación educativa, de la que en los últimos 13 meses se han titulado 650 estudiantes.

El académico dijo que es necesario implementar un sistema de educación a distancia, con lo que se reforzaría la enseñanza presencial con un curso virtual simultáneo implementado por los profesores y estudiantes; se alcanzará así una mayor eficiencia pedagógica.

Rinde informe rector de la UACM ante pleno de la ALDF

El rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel Ambrosini, rindió ayer ante la Comisión de Educación de la ALDF, un informe relativo al estado que guarda la Universidad de la ciudad, donde destacó el compromiso con el que la comunidad universitaria asumió el reto de devolverle la normalidad a las actividades tanto en las aulas como fuera de ellas; además de considerar la participación del Consejo Universitario como factor decisivo para alcanzar los importantes logros que a la fecha han conseguido.

Dussel Ambrosini indicó que la UACM cuenta con una planta académica de primer nivel, lo cual ha facilitado el incremento en el número de egresados de dicha institución, "aunado a la confianza que hemos logrado proyectar mediante diversos instrumentos de comunicación y del compromiso de esta Legislatura con la educación pública, los recursos programados para la Universidad tuvieron un incremento del 13.5 por ciento respecto del presupuesto total del año pasado".

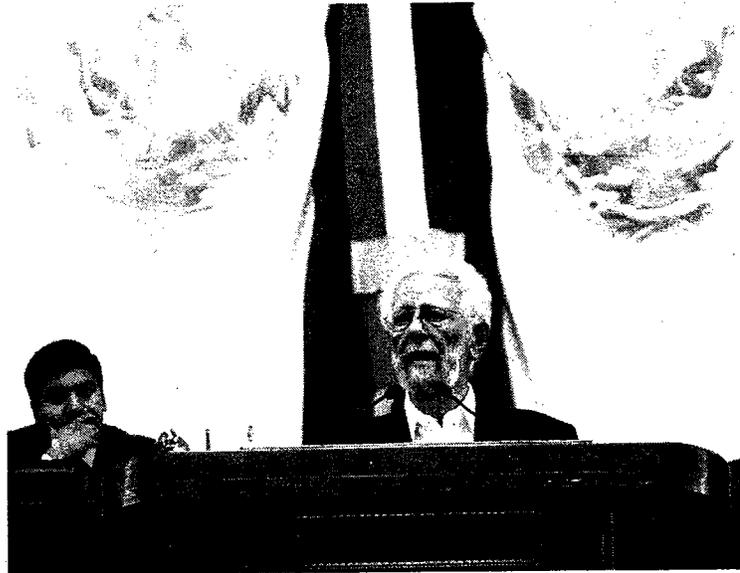
Anunció que el próximo 8 de mayo sesionará el Consejo Universitario para designar a quien ocupará la Rectoría en el periodo 2014-2018.

Comparece Rector de UACM

Nancy Rodríguez

Ciudad de México.- A unos días de que concluya su periodo como rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, presentó su último informe ante el pleno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF).

PRÓXIMOS MES
Sesionará el Consejo Universitario de la UACM para designar a quien ocupará la Rectoría en periodo 2014-2018.



CONFIADO. El Rector espera que no haya enfrentamientos en las elecciones.

Durante su discurso, el académico aseguró que deja la universidad "en orden", pero reconoció que la tarea durante este año no fue fácil, sin embargo dijo; se pudieron combatir las contradicciones que se habían creado por un autoritarismo corporativo. Señaló que la actualización de los planes de

estudio, así como la construcción de nuevos edificios son los pendientes que deja al frente de la Universidad.

Aceptó que la UACM tiene aún muchas carencias en lo referente a la infraestructura. ■

650
de sus estudiantes han obtenido un título en los últimos trece meses.

Propone diputado anteojos gratuitos en escuelas de educación básica

POR FERNANDO RÍOS

Agustín Torres, diputado local perredista, propuso ayer establecer por ley el derecho de niñas y niños de escuelas de educación básica del Distrito Federal a recibir anteojos gratuitos, a fin de garantizar el mejor aprovechamiento de al menos 330 mil estudiantes de más de 13 mil 700 escuelas de las 16 delegaciones políticas.

Durante la sesión de la Asamblea Legislativa, destacó que en su mayoría, los estudiantes de primaria y secundaria públicas del Distrito Federal no tienen acceso a anteojos, ya que sus padres enfrentan problemas.

Destacó que la propuesta busca hacer entrega a los capitalinos de lentes a través de un programa permanente, en beneficio de los menores en edad escolar y en el que como legislador ha entregado más de 400 juegos de lentes a personas de escasos recursos.

Aseguró que la erogación del Gobierno capitalino para ese programa sería menor de 100 millones de pesos, pues el gasto de exámenes y anteojos oscila entre los 200

y 400 pesos y se podría estimar la media de 300 por cada uno de los anteojos, lo que implicaría un costo para atender al año a los 330 mil niñas y niños de alrededor de 99 millones.

Sostuvo que una de las prioridades de la Asamblea Legislativa es buscar los medios para que la educación esté al alcance de todos los niños y las niñas de la Ciudad de México, a través de instrumentos y programas que contribuyan a garantizar su permanencia en el sistema educativo y consolidar el sistema de derechos al hacer efectivo el derecho a la educación previsto en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se trata, dijo, de mejorar los resultados de escolaridad en la capital del país y coadyuvar al ingreso a los niveles educativos superiores, mejorar la calidad de vida y promover el bienestar, el desarrollo pleno y el ejercicio de un derecho constitucional de todas y todos los mexicanos.

Finalmente, afirmó que se combate la exclusión social, ya que la educación deja de ser un privilegio para quien cuanta con una posición económica superior.

FOTO: OEM-INFORMEX



» AGUSTÍN TORRES y Polimnia Sierra.

Solicitan a sector salud frenar "preponderantes" de comida chatarra

José L. Reyes

Tras considerar que la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad es un derecho humano y el Estado debe garantizarlo, la ALDF aprobó ayer la propuesta con punto de acuerdo del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, por medio del cual se hace un exhorto al sector salud para frenar el consumo de comida chatarra por medio de juguetes y objetos que llaman la atención de los niños.

En ese sentido, los asambleístas coincidieron en hacer un llamado a las empresas que venden alimentos con alto contenido calórico y bajos niveles nutrimentales para que se abstengan de introducir artículos promocionales, como juguetes, estampas, accesorios o instalaciones como un "gancho" para incitar al consumo entre los niños y las niñas de la ciudad de México, y contribuir así a la prevención de la obesidad.

Al respecto, el diputado Alejandro Robles exhortó a hacer valer la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificado por México en 1990, donde se obliga a adoptar todas las

medidas para dar efectividad a sus derechos, y uno de ellos es combatir las enfermedades y la malnutrición, mediante el suministro de alimentos nutritivos, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de no hacerlo. Otro de los principios es adoptar todas las medidas eficaces y apropiadas para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.

Refirió que actualmente muchos restaurantes de comida rápida se enfocan en los niños, publicitando artículos como juguetes, estampas, accesorios, como un "gancho" para incitar al consumo en la venta de alimentos industrializados ricos en grasas saturadas, "grasas trans", y bebidas con un alto contenido de azúcares que son altamente dañinos para la salud de los menores. Recalcó que "es grave que estas empresas, aun conociendo este daño, se interesen solo en el crecimiento de su capital sin una responsabilidad social, desprotegiendo la salud de sus consumidores".

Recordó que el 26 de diciembre pasado, distintos medios de comunicación informaron sobre un sitio web interno de la empresa

McDonald's, donde la propia empresa calificaba a sus hamburguesas y papas como "una opción no saludable", debido a que el alto grado calórico, grasas saturadas, harinas refinadas, azúcares y sal colocan a los consumidores en riesgo de tener sobrepeso u obesidad.

Apuntó, "sin embargo, McDonald's promociona como gratuitos juguetes, figuras de personajes de películas infantiles y de acción. Las empresas de alimentos procesados invierten miles de millones de pesos cada año para promocionar comida dulce y alta en grasas a los niños, lo que lleva a una constante lucha que los padres enfrentan con frecuencia ante la insistencia de los menores".

Dijo que en México el 26% de los niños de 5 a 11 años padece de sobrepeso u obesidad, una condición detonante de diabetes y problemas del corazón, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006.

Mencionó que los estudios médicos demuestran que el consumo de productos con altos valores calóricos y grandes contenidos de sal y de azúcar, además del sedentarismo, son causantes de la obesidad, enfermedades cardiovasculares y diabetes mellitus tipo 2, además de daños al hipotálamo, área que regula el hambre, la sed y los ritmos naturales del cuerpo.



Para atrapar niños

Censuran ganchos de comida chatarra

POR CARMEN MEDINA

La alimentación nutritiva, suficiente y de calidad es un derecho humano que el Estado debe garantizar por lo que diputados locales aprobaron ayer el punto de acuerdo para exhortar al sector salud para frenar el consumo de comida chatarra por medio de juguetes y objetos que llaman la atención de los niños.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez presentó el punto donde los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) llama a las empresas que venden alimentos con alto contenido calórico y bajos niveles nutrimentales a abstenerse de introducir artícu-

los promocionales, como juguetes, estampas, accesorios o instalaciones como un "gancho" para incitar al consumo entre los niños y las niñas de la ciudad de México, y contribuir así a la prevención de la obesidad.

Invocó la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificado por México en 1990, donde se obliga a adoptar todas las medidas para dar efectividad a sus derechos, y uno de ellos es combatir las enfermedades y la malnutrición, mediante el suministro de alimentos nutritivos, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de no hacerlo. Otro de los principios es adoptar todas las medidas eficaces y apropiadas para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.

En la actualidad, muchos restau-

rantes de comida rápida se enfocan en los niños a través de ofrecer juguetes, estampas, accesorios, como un "gancho" para incitar al consumo en la venta de alimentos industrializados ricos en grasas saturadas, "grasas trans", y bebidas con un alto contenido de azúcares que son altamente dañinos para la salud de los menores.

Calificó como grave que estas empresas se interesen sólo en crecimiento de su capital sin una responsabilidad social, desprotegiendo la salud de sus consumidores.

Recordó que el 26 de diciembre pasado, distintos medios de comunicación informaron sobre un sitio web interno de la empresa McDonald's, donde la propia empresa calificaba a sus hamburguesas y papas como "una opción no saludable", debido a que el alto grado calórico, grasas saturadas, harinas refinadas, azúcares y sal colocan a los consumidores en riesgo de tener sobrepeso u obesidad.



Rechazan en la ALDF donación de predio a Iglesia

■ ÁNGEL BOLAÑOS

Diputados locales del PRD discreparon de la decisión del gobierno capitalino de transferir en forma gratuita el predio donde se construyó la Plaza Mariana a la asociación Fundación Pro-Peregrino de Gua-

dalupe, y respaldaron la decisión de las autoridades delegacionales de Gustavo A. Madero de no otorgar las licencias de uso de suelo si no cumple el objetivo de dar atención a quienes visitan en peregrinación la Villa de Guadalupe.

El diputado Víctor Hugo Lobo, ex delegado en esa demarcación, se dijo sorprendido por la donación y no descartó incluso presiones de la Iglesia, porque se habían vendido ya unos 10 mil nichos por medio de varias asociaciones financieras, "pero vendieron algo que no les pertenecía, y eso en México se llama fraude."

"Seguramente la presión de la Iglesia

llegó al Presidente de la República y se haya pedido al jefe de Gobierno una postura de ese tipo. Sólo así puedo entender yo esta situación", apuntó, y agregó que como delegado y ahora como representante de la demarcación es la primera vez que oye sobre dicha asociación.

Tanto Lobo como las diputadas Ariadna Montiel y Yuridi Ayala coincidieron en que debió considerarse otorgar el predio por medio de un permiso administrativo temporal revocable, con una contraprestación, dado que habrá un aprovechamiento del mismo por parte de la asociación.

En Insurgentes Sur, donde más espacio sobra

L12: les sobra andén a trenes

En promedio, en cada estación se desaprovechan 12 metros



Sandra Hernández
metropoli@eluniversal.com.mx

Los andenes de la Línea 12 desperdician alrededor de 240 metros en total, en las 20 estaciones que la integran. Esto contrasta con las estaciones de prácticamente el resto de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cuyo tamaño se ajusta a la longitud de los trenes.

EL UNIVERSAL realizó un ejercicio de medición en el que se calculó el espacio sobrante de la parte trasera de cada convoy y donde inician los túneles, en cada una de las estaciones en servicio de la Línea Dorada, es decir, desde Atlalilco a Mixcoac.

A su vez, autoridades del Metro confirmaron que el espacio sobrante también se registra en las 11 estaciones cuyo servicio está suspendido por registrar fallas técnicas que ponían en riesgo la seguridad de los usuarios de este transporte.

En contraste, en otras líneas del

STC Metro, los convoyes corresponden a lo largo del andén. En algunos casos, como en la estación Zapata de la Línea 3 (Indios Verdes-Universidad) hay un espacio de aproximadamente dos metros entre el final del convoy y los túneles.

En comparación, en la Línea 12 el espacio sobrante es hasta cuatro veces mayor en sus 20 estaciones.

En promedio, en cada estación existen 12 metros de andén sobrante.

Sin aprovechar

La estación Insurgentes Sur de la llamada Línea Dorada (con dirección a Tláhuac) es la que tiene más espacio sobrante, (aproximadamente 12.8 metros). En dirección a Mixcoac, el sobrante disminuye a 12 metros.

La estación Mexicaltzingo es la segunda con más espacio de sobra: en cada una de sus direcciones registra 12 metros desperdiciados. Se situaron en tercer lugar con 11.5 metros de andén sobrante, las estaciones de Atlalilco, Ermita, Parque de los Venados y Hospital 20 de Noviembre.

A dichas estaciones le siguen Eje

Central y Mixcoac, que tienen un espacio desperdiciado de 11 metros. La estación con menos espacio de sobra es Zapata, con dirección a Mixcoac. Ahí se calcularon 12.4 metros y del lado contrario 6 metros.

Durante la comparecencia ante la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), los representantes del consorcio constructor integrado por ICA, Alstom y Carso, aclaró que la diferencia en la medida de los trenes y los andenes se debía a que el STC, originalmente había previsto trenes con ocho carros cada uno.

Posteriormente el Metro envió a CAF (empresa arrendadora de los trenes de la Línea Dorada) cambios en las especificaciones técnicas que contemplaban reducir a siete el número de vagones por cada convoy.

Este diario publicó el pasado 21 de abril que en esta línea tampoco son compatibles los accesos a los vagones y los andenes,

es decir, hay huecos entre ellos, que dificultan la movilidad de personas con discapacidad, de quienes portan carriolas e incluso han ocasionado accidentes, como el de Norma "N", quien cayó por una separación, se lastimó la pierna y aún se encuentra en rehabilitación. Este testimonio fue publicado ayer.



ÁNGEL BOLAÑOS

■ El perredista Ordóñez solicitará que deje comisión investigadora

Tras advertir que su partido no permitirá "juicios sumarios basados en opiniones difamatorias", el diputado del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Daniel Ordóñez acusó de "parcial y tendenciosa" la postura del legislador de Movimiento Ciudadano (MC) Cuauhtémoc Velasco al pedir la renuncia del director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Joel Ortega Cuevas.

Ordóñez adelantó que pondrá al grupo parlamentario de su partido que solicite la salida de Velasco Oliva de la comisión de investigación para la línea 12 del Metro.

“Parcial y tendenciosa”, la postura del diputado Velasco de pedir la renuncia del titular del STC

Es evidente que su petición de renuncia al ingeniero Joel Ortega, además de improcedente responde a intereses de carácter político", sostuvo Ordóñez, quien también forma parte de la comisión investigadora, la cual, dijo, "tiene como finalidad realizar sus indagatorias con objetividad, ética e imparcialidad respecto de hechos relacionados con el proyecto, ejecución de obra, supervisión y puesta en marcha de la línea 12".

Por la tarde-noche, en una sesión de trabajo se aprobó la lista de quienes participarán en la mesa de expertos, el próximo lunes, a la que se invitó al secretario de Obras y Servicios, Alfredo Hernández García, con los técnicos propuestos por el STC, el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF), así como las empresas CAF, las certificadoras, el consorcio constructor y las firmas supervisoras.

Esta mesa, explicó el presi-

dente de la comisión, Jorge Gaviño, tiene como propósito dirimir las contradicciones que surgieron durante las comparecencias de funcionarios, ex funcionarios y empresas.

En el formato que se aprobó los legisladores leerán las preguntas y el técnico al que se dirijan tendrá dos minutos para contestar, y en su caso aportar la documentación que pruebe sus dichos.

Gaviño consideró que esta mesa de trabajo podría extenderse hasta por cuatro horas en dos o tres días.

Fecha 23-ABR-2014

Página 3

Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

En corto

ARMA ALDF
DEBATE POR L-12

La ALDF tiene listo el escenario para echar a "pelear" a los involucrados en la Línea 12 y poner en evidencia las contradicciones de las partes.

La Comisión Investigado-

ra acordó que será este lunes cuando participen más de 15 expertos de gobierno y de las empresas constructoras.

Esclarecer contradicciones, el objetivo Prepara la ALDF comparecencia masiva por L12

El lunes acudirán 15 ex servidores públicos, funcionarios del GDF y representantes de las empresas que construyeron la línea

José Antonio Belmont/México

Más de 15 ex servidores públicos y funcionarios actuales del gobierno capitalino y representantes de las empresas involucradas en la construcción de la Línea 12 serán confrontados este lunes por la Asamblea Legislativa, a fin de esclarecer las contradicciones que se han presentado en este caso.

En conferencia, Jorge Gaviño, presidente de la Comisión de Investigación sobre la Línea 12, detalló que en el encuentro que

se desarrollará a las 10 horas en el órgano legislativo también estarán presentes miembros del Instituto de Ingeniería de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional.

Explicó que a petición de los propios asambleístas, la confronta entre estas personas involucradas en la construcción, planificación o mantenimiento de la llamada Línea Dorada será "laxa", a fin de tener "la flexibilidad necesaria para discutir ampliamente todos y cada uno de los temas.

"La idea es que se vayan leyendo cada una de las preguntas que señalen las contradicciones

entre todos los involucrados y vamos a ir dirimiendo pregunta por pregunta con la posibilidad, decíamos de una manera flexible, la participación de los técnicos de las empresas, de los técnicos nuestros, de los colegios de ingenieros y también con la participación de los diputados de la comisión.

"Se trata de una manera muy breve de responder preguntas concretas y se trata de que podamos tener también puntos de vista diversos de los temas en específico.

"Preguntaremos, los técnicos tendrán dos minutos aproximadamente para responder, luego los técnicos de otras empresas

podrán comentar también en un minuto y los diputados podrán repreguntar y de esta manera iremos documentando, no solamente con las grabaciones sino pidiendo los documentos probatorios de sus dichos", detalló.

El diputado local de Nueva Alianza anunció que también acudirán expertos del Colegio de Ingenieros Civiles de México y de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Transportes, además de los 15 integrantes de la comisión.

Gaviño precisó que a dicha confrontación asistirán por parte

del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Oscar Díaz González Palomas, subdirector General de Mantenimiento; Salomón Solay, subdirector General de Transportación, y Martín Esquivel Rodríguez, director de Material Rodante.

El Proyecto Metro del Distrito Federal, el director de Obra Civil, Moisés Guerrero Ponce; el director de Diseño de Obra Electromecánica, Sotero Díaz Silva, así como Francisco Bojórquez, ex director del STC Metro.

De igual forma, Ricardo Moscoso y Miguel Ángel Ramírez, por el Consorcio Constructor ICA-Carso, Alstom, mientras que Maximiliano Zurita por parte de CAF.

En cuanto al consorcio certificador ILF, estará presente Mario Lezama, así como los representantes de la supervisión de proyecto Ipisa, de la obra civil Iacsa, y electromecánica, Coniisa, Alejandro Vázquez Vera, Bernardo Rodríguez González y Gerardo Ferrando Bravo, respectivamente.

También acudirán Alfredo Hernández García, secretario de Obras del DF, Guillermo Guerrero Villalobos, como experto en construcciones subterráneas, túneles y lumbreras, así como Servando Delgado, ex funcionario del Metro. M

Próximo lunes iniciarán expertos análisis de contradicciones: ALDF

La Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) informó que la próxima semana desahogarán la mesa de expertos que busca aclarar las contradicciones entre empresas y funcionarios involucrados en las fallas del transporte.

Las reuniones comenzarán el lunes a las 10 de la mañana y si no se concluye continuará el martes, ya que se busca que sea en esa semana cuando se concluya el análisis.

Luego de la reunión a puerta cerrada, los diputados locales que integran el grupo de trabajo informaron que la mecánica será de responder preguntas concretas y poder aterrizar la problemática, debatiendo técnicamente las versiones que se vertieron en las pasadas comparecencias.

Para enriquecer y complementar la información que se tiene, el presidente de la comisión, Jorge Gaviño, dijo que hoy (miércoles) solicitarán diversa documentación a las autoridades, como: el trazo de la línea, ingeniería básica, bitácora de trazo, trenes, convenios y contratos, propuestas

y alcances de la empresa que actualmente realiza el diagnóstico Triacaud Societé Organisé (TSO).

"Finalmente nosotros tendremos un informe de tres partes, antecedentes, observaciones y recomendaciones al GDF como a las instancias correspondientes, para que se pueda trabajar y resolver la problemática de la Línea 12", explicó el diputado del Panal.

Asimismo, Gaviño Ambriz dio a conocer los nombres de los funcionarios y representantes que participarán en las mesas técnicas, entre los que destacan: Alfredo Hernández García, secretario de Obras y Servicios; y Guillermo Guerrero Villalobos, experto en construcciones subterráneas, túneles y lumbreras, el cual fue propuesto por el diputado del PRI, Fernando Espino.

Por parte del Sistema de Transporte Colectivo (STC), estarán Óscar Díaz González, subdirector de Mantenimiento; Salomón Solay, subdirector general de Transportación; y Martín Esquivel, director de Mantenimiento de Material Rodante.

Por parte del Proyecto Metro (PMD),

acudirán: Moisés Guerrero Ponce, director de Obra Civil; Sotero Díaz Silva, director de obra electromecánica; y Francisco Bórbora, ex director del STC.

Además, Ricardo Moscoso y Miguel Ángel Ramírez, por el consorcio; Maximiliano Zurita, de CAF; Mario Lezama, del consorcio certificador IIF; Alejandro Vázquez, de la supervisora IPISA; Bernardo Rodríguez González, de la supervisión de obra civil; y por parte de CONIISA, Gerardo Fernando Bravo, quien se encarga de la obra electromecánica.

De igual forma, participarán catedráticos del Colegio de Ingenieros Civiles de México y la Asociación Mexicana de Ingeniería de Transportes, quienes asesorarán a los diputados integrantes de los Comisión desde hace unas semanas. *(Jennifer Alcocer Miranda)*

APORTARÁ OBSERVACIONES

La Comisión Investigadora de la Línea 12 dio a conocer los nombres de los 15 miembros de la mesa de expertos y que su informe final será entregado la próxima semana. >5

◀ LÍNEA 12 DEL METRO ▶

La mesa de expertos dará su dictamen en ocho días

Ayer dieron a conocer los nombres de los 19 expertos que realizarán el informe final con las recomendaciones de la Comisión Investigadora en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

Después de una reunión de trabajo que se extendió durante más de cuatro horas, se dieron a conocer los nombres de los 19 integrantes de la mesa de expertos que realizará el informe final con las recomendaciones de la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Los trabajos de esta mesa arrancarán el 28 de abril próximo y sus resultados serán presentados a más tardar, a mediados de la próxima semana.

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora, aseguró que las mesas de trabajo se extenderán durante el tiempo que sea necesario con el objetivo de que todos los temas relativos a la Línea Dorada sean discutidos.

“Las reuniones empezarán a las diez de la mañana. Estaremos trabajando ininterrumpidamente durante cuatro o cinco horas y si no acabamos el lunes, se suspenderá la sesión y seguiremos el martes, de tal manera que en dos o tres días tengamos desahogada la mesa de expertos”, indicó el diputado de Nueva Alianza.

Detalló que la mesa estará compuesta por 19 especialis-

tas pertenecientes a todos los órganos de gobierno y consorcios privados que participaron en el proyecto de la Línea 12, así como académicos y consultores externos.

“Existen contradicciones entre las diferentes personalidades que han venido a comparecer y estas contradicciones serán las que se van a ventilar en las reuniones técnicas de trabajo”.

Explicó que los integrantes de la comisión formularán preguntas y los representantes de los órganos presentes contarán con dos minutos para dar respuesta, y se abrirá una serie de réplicas de un minuto en caso de que existan controversias, “de tal manera que se documentará con las grabaciones y se pedirán los documentos probatorios de sus dichos. Serán reuniones muy dinámicas”, explicó.

Al término de las mesas, la Comisión Investigadora elaborará un informe compuesto de tres secciones en las que se integrarán los antecedentes del caso, las observaciones detectadas y las recomendaciones para el Gobierno del Distrito Federal y para las empresas participantes.

Las personalidades que integrarán la mesa de expertos son, por el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Oscar Díaz González Palomas, subdirector general de Mantenimiento; Salomón Solay, subdirector

general de Transportación, y Martín Esquivel Rodríguez, director de Mantenimiento de Material Rodante.

Del Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF): Moisés Guerrero Ponce, director de Obra Civil, y Sotero Díaz Silva, director de Diseño de Obra Electromecánica.

La mesa estará integrada además por Alfredo Hernández García, secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, y

por el ex director del STC, Francisco Bojórquez, quien también formó parte de las comparencias que organizó la ALDF.

El consorcio constructor también tendrá sillas ocupadas en la mesa de expertos con Ricardo Moscoso y Miguel Ángel Ramírez, representantes de las empresas ICA, Carso y Alstom.

Por parte de la armadora Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, responsable de la fabricación de los 30 trenes que operan en la línea, participará Maximiliano Zurita, quien estará acompañado por una comitiva.

Las empresas supervisoras estarán representadas en la mesa a través de Alejandro Vázquez Vera, de IPISA, Luis Bernardo Rodríguez González, de la compañía encargada de vigilar la obra civil IACSA y Gerardo Ferrando Bravo, de CO-

NIISA, supervisora de la obra electromecánica.

Por el consorcio certificador estará presente Mario Lezama, a quien se sumará Michel Lannoye, consultor del Metro de Bruselas y quien entregó al STC una recomendación que dio paso al cierre de la Línea Dorada, el 12 de marzo pasado.

A propuesta del diputado Fernando Espino, se sumarán a la mesa Guillermo Guerrero Villalobos, experto en construcciones subterráneas, túneles y lumbreras y Servando Delgado, exfuncionario del STC.

Además serán llamados representantes de la empresa francesa TSO, Systra, así como de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional.

Fecha 23-ABR-2014

Página 5

Sección COMUNIDAD



Foto: Especial

Línea Dorada



ANUNCIO

La Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del DF, encabezada por Jorge Gaviño (al centro), explicó que las contradicciones presentadas durante las comparecencias son las que se van a ventilar con los expertos.

Alistan el recurso para evitar pago

➤ En tanto se afina el proyecto de finiquito del consorcio constructor de la Línea 12 del Metro, esta semana estará listo el recurso jurídico que se interpondrá para evitar la devolución de 489 millones de pesos que solicitó la Secretaría de la Función Pública, dio a conocer José Ramón Amieva, consejero jurídico y de Servicios Legales capitalino.

Entrevistado al término de la presentación de la Pri-

mera Consulta de Tendencias Juveniles 2013, Amieva señaló que aún están analizando la respuesta que se va a dar a la Federación y que "la falta de sustento jurídico" es un planteamiento que están trabajando conjuntamente la Procuraduría Fiscal, la Contraloría General y la Consejería Jurídica para presentarla, esta semana al jefe de Gobierno para su visto bueno.

Explicó que analizan si la Secretaría de la Función Pública cuenta con las atribuciones para solicitar dicha devolución. Otro recurso que examinan a petición de la Asamblea Legislativa del DF, dijo, es acudir a la Se-

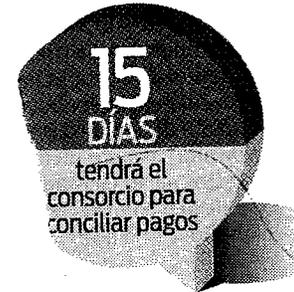
cretaría de Hacienda para que haga la reinterpretación del dinero que salió del Fondo Metropolitano.

Por otro lado, indicó que de acuerdo al contrato el Proyecto Metro deberá presentar en mayo el proyecto de finiquito de la relación laboral con el consorcio constructor de la Línea Dorada, que estará basada en "conceptos que deban resarcir y aquellos que hayan sido mal ejecutados" con base en las fallas que mantienen detenidas, desde marzo, 11 estaciones de la línea.

El contrato con las empresas ICA, Carso y Alstom que conforman el consorcio aún está vigente, por lo que

Amieva estableció que éstos tendrán 15 días, a partir de ser notificados, para buscar conciliar los pagos. Destacó que por ser parte del Proyecto Metro están obligados por disposición jurídica a finalizar las obras que considere faltantes el GDF.

LUIS PÉREZ Y XIMENA MEJÍA



Finiquitarán el Proyecto Metro; el adeudo al consorcio que hizo la L-12 es de 1,700 mdp

[JENNIFER ALCOCER Y HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amieva, informó ayer que en mayo la Di-

rección del Proyecto Metro (PM) llevará a cabo el finiquito del contrato con el consorcio ICA, Alstom, Carso, empresas que se encargaron de la construcción de la Línea 12, que asciende a mil 700 millones de pesos.

Además, esta semana tendrían lista la opinión legal en torno a que la Secretaría de la Función Pública "carece de sustento jurídico" para requerir al gobierno capitalino la devolución de 489 millones de pesos.

El funcionario dijo que el PM debe presentar al consorcio el listado con los

conceptos que tengan que resarcir; es decir, aquellos que hayan sido ejecutados deficientemente, o aquellos que no hayan sido ejecutados aunque estaban contemplados en el proyecto ejecutivo.

En mayo finiquitan el Proyecto Metro; el adeudo con el consorcio es de 1,700 mdp

NEGOCIACIONES

- ▶ Consejería Jurídica prepara alegato para no devolver los 489 mdp a la federación
- ▶ Definen listado de los conceptos que tienen que resarcir las constructoras

[JENNIFER ALCOCER Y HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amieva Gálvez, informó ayer que en mayo la Dirección del Proyecto Metro (PM) llevará a cabo el finiquito del contrato con el consorcio ICA, Alstom, Carso, empresas que se encargaron de la construcción de la Línea 12, que asciende a mil 700 millones de pesos.

Además, anunció que esta semana tendrían lista la opinión legal en torno a que la Secretaría de la Función Pública (SFP) "carece de sustento jurídico" para requerir al gobierno capitalino la devolución de 489 millones de pesos, que forman parte de los recursos no comprobados en la construcción de la llamada *Línea Dorada*.

Entrevistado al concluir la ceremonia solemne en la ALDF, el funcionario dijo que PM debe presentar al consorcio el listado con los conceptos que tengan que resarcir; es decir, aquellos que hayan sido

ejecutados deficientemente, o aquellos que no hayan sido ejecutados aunque estaban contemplados en el proyecto ejecutivo.

Asimismo, sostuvo el Jurídico del DF, será analizado de manera conjunta la parte de las multas a establecer por incumplimiento de mantenimiento, pagos y tiempos de ejecución, entre otros rubros.

"En estas fechas se tiene que presentar por parte del proyecto Metro L12, el proceso de liquidación y finiquito de contrato, así viene establecido en el mismo...es un corte administrativo del avance físico y financiero de la obra. No olvidemos que el contrato está vigente y es el proceso que sigue ahora en los días de mayo", apuntó.

Amieva Gálvez precisó que el proceso de finiquito tendrá una duración determinada, para que se hagan las reclamaciones y aclaraciones pertinentes, ya que el contrato "habla que una vez que sea entregado, se cuenta con 10 o 15 días hábiles para que el

consorcio responda y pueda llevarse al finiquito respectivo. PMDF, de acuerdo a la disposición jurídica que instruye su liquidación, tiene la obligación de dar seguimiento a este contrato hasta su total extinción", sostuvo.

Antes, entrevistado en el Museo de la Ciudad de México, luego de darse a conocer la "Consulta de Tendencias Juveniles 2013", el funcionario reveló que en la preparación del documento, en el que sostiene que la SFP carece de sustento jurídico para requerir al GDF la devolución de 489 millones de pesos, el área a su cargo trabaja junto con la Procuraduría Fiscal y la Contraloría General del DF, "cuya opinión la presentaremos al jefe de Gobierno esta misma semana", aseguró.

Destacó que "hay un oficio dirigido a la administración pública del Distrito Federal, donde se pide se gestione la devolución de ciertos recursos federales. Nosotros estamos haciendo el análi-



Fecha 23-ABR-2014

Página P.P.-13

Sección CIUDAD

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

sis de la legalidad y validez de ese oficio y veremos si tiene o no sustento jurídico”, insistió.

Respecto a la posibilidad de re-

currir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como otra posible solución, consideró que “es una opción muy váli-

da, pero acudiremos a esa instancia una vez que agotemos todos los procedimientos legales”, enfatizó.

Quieren que Oliva salga de comisión de L-12

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

DANIEL ORDÓÑEZ Hernández, vicedecordinador del grupo parlamentario del PRD en la ALDF, solicitará a la Comisión Investigadora de la Línea 12 que el diputado del Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco Oliva, se separe de la comisión por haber solicitado la renuncia del director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Joel Ortega Cuevas, respondiendo a “intereses claramente políticos”.

De acuerdo con el diputado del partido del sol azteca, como integrante de la Comisión conformada por 15 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se acordó no asu-

mir esas posturas que son parciales y tendenciosas “y en ningún caso debe permitirse que algún miembro se autoproclame defensor de oficio de nadie”.

El pasado lunes, Velasco Oliva remitió a la presidencia de la Comisión, a cargo de Jorge Gaviño Ambriz, una carta en la que recomendó al jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, solicitar la renuncia de Ortega Cuevas ante las “incongruencias en su proceder para que se garantice la transparencia y se dé respuesta a los usuarios afectados por la suspensión parcial de esa Línea”.

La petición del diputado de Movimiento Ciudadano ocurrió como integrante del grupo que investiga a los

posibles responsables de las fallas y riesgos que presentan la Línea 12 del Metro desde hace más de un mes de haber sido suspendido el servicio en 11 de sus 20 estaciones.

Para el diputado perredista, Velasco Oliva olvidó que al formar parte de la Comisión debe actuar con imparcialidad, objetividad y ética, pero es “evidente que su petición —además de improcedente— responde a intereses políticos, por lo que no se permitirá por el PRD en la ALDF que se hagan señalamientos tendenciosos, juicios sumarios u opiniones difamatorias”, resaltó.

Agregó por último que “nos hemos comprometido a cumplir cabalmente y solicitar las sanciones que procedan al margen de quienes pudieran resultar responsables, ya sean instancias gubernamentales, empresas, servidores o ex servidores públicos e incluso particulares”.

rtorres@eleconomista.com.mx

Reclamo de 489 mdp, sin sustento

El Gobierno del Distrito Federal argumentará la falta de sustento jurídico por parte de la Federación para no resarcir los 489 millones de pesos reclamados por la Secretaría de la Función Pública, por recursos no comprobados en la construcción de la Línea 12.

“Una de las posibilidades que tenemos es el considerar que este requerimiento de cobro que nos hace la Secretaría de la Función Pública carece de un sustento jurídico para realizarlo”, informó el consejero jurídico del gobierno capitalino, José Ramón Amieva.

El funcionario capitalino explicó que esta falta de sustento jurídico se debe a que todo acto administrativo debe estar debidamente fundamentado y, por tratarse del gobierno federal, debe haber una facultad expresa que determine emitir un acto de dicha índole.

“En este caso hay un oficio enviado a la administración pública del Distrito Federal en donde se pide se

gestione la devolución de ciertos recursos federales; nosotros estamos haciendo el análisis de la legalidad y validez de ese oficio que se ha dirigido y veremos si se tiene sustento jurídico”, puntualizó.

Amieva detalló que se analiza que dicho oficio esté legalmente fundado y motivado, así como la Secretaría de la Función Pública haya contado con atribuciones y facultades para emitirlo, solicitando la devolución de los recursos, así como los plazos que dan las normas. Por lo anterior, aclaró que aún están en tiempo para interponer recursos jurídicos.

Destacó que para analizar dicha estrategia se trabaja de manera conjunta entre la Procuraduría Fiscal, la

Consejería Jurídica y la Contraloría General del gobierno capitalino, e informó que ya habido un acercamiento entre la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría General con funcionarios de la Secretaría de la Función Pública.

LAS OTRAS VÍAS

El funcionario capitalino destacó que otra alternativa legal para resolver el conflicto entre autoridades federales y locales es acudir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que dicha dependencia haga la reinterpretación sobre los recursos reclamados que salieron del Fondo Metropolitano, a petición o sugerencia de la Comisión Investigadora de la Línea Dorada en la ALDF.

Comentó que sería una opción muy válida, pero que estaría a cargo de la Secretaría de Finanzas, pues sólo la Secretaría de Hacienda es la dependencia que acredita el correcto uso del gasto público, a través de ejercicios anuales.

Amieva Gálvez agregó que esta segunda opción también podría ser una salida jurídica al conflicto y añadió que esta semana podrían dar a conocer el recurso jurídico que van a utilizar para tratar de no devolver los 489 millones que reclama la Federación. ☺ MONTSERRAT GALVÁN

JUEGAN A LAS DESTITUCIONES

El diputado Daniel Ordóñez pide expulsión de los miembros de la Comisión de Línea 12 que solicitan el cese de Joel Ortega.

DEFIENDEN A JOEL ORTEGA

Acusan falta de objetividad

El PRD pide la renuncia de Cuauhtémoc Velasco por su imparcialidad mostrada en la Comisión Investigadora de la Línea 12.

Redacción
DDMexico

La petición que hiciera el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco Oliva, sobre la renuncia de Joel Ortega Cuevas como titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, responde claramente a intereses políticos, así lo aseguró el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Daniel Ordóñez Hernández.

El legislador perredista acusó a Velasco Oliva de asumir una postural parcial y tendenciosa respecto al caso de la Línea 12 del Metro.

Al respecto, adelantó que el Grupo Parlamentario del PRD

En ningún caso debe permitirse que algún miembro de la Comisión Investigadora se autopromocione defensor de oficio de nadie.

Daniel Ordóñez, vicecoordinador del PRD en ALDF.

solicitará la renuncia del líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la ALDF, como integrante de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, por su obvia falta de probidad.

Ordóñez Hernández aseguró que el diputado Velasco Oliva olvidó que como integrante de una Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa, está obligado a actuar

El Grupo Parlamentario del PRD no permitirá señalamientos tendenciosos ni juicios sumarios basados en opiniones difamatorias.

con imparcialidad, objetividad y ética.

"Es evidente que su petición, responde a intereses de carácter meramente político", expuso el asambleísta del partido del Sol Azteca.

Ordóñez Hernández reiteró que la Comisión Investigadora tiene como finalidad realizar sus indagatorias con objetividad, ética e imparcialidad. ■

RAZÓN DE DUDA

Cuauhtémoc Velasco, coordinado de Movimiento Ciudadano, considera que hay un doble discurso en el actuar de Joel Ortega.

Fecha 23-ABR-2014

Página 5

Sección Ciudad

En corto

QUE EL SACM FIJE TARIFAS.- PAN

El PAN en la ALDF propuso que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) determine las tarifas por el suministro del líquido.

El panista Christian Von

Roerich presentó la iniciativa del Aguas y Gestión Sustentable de Recursos Hídricos, con la que impulsan la descentralización del organismo.

Descuento para pagadores

Piden descentralizar sistema de aguas del DF

José Antonio Belmonte/México

El PRD en la Asamblea Legislativa presentó reformas para que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México sea un organismo descentralizado y adquiera autonomía operativa y de gestión.

El objetivo es sentar las bases legales para el desarrollo de una política pública que permita

entregar agua potable ciento por ciento a la ciudadanía, de manera eficiente y en la cantidad necesaria, declaró la diputada

Polimnia Romana Sierra, quien impulsa la iniciativa.

Actualmente, dijo, de los ocho millones 851 mil habitantes de esta capital, más de dos millones y medio tienen un servicio deficiente y de mala calidad, y 29 por ciento tiene que recurrir a pipas y

abastecimiento por tandeo.

Por ello, se plantea reconocer el derecho humano al agua y la obligación del Estado de garantizarlo, y de los órganos de gobierno Ejecutivo y Legislativo local para generar y luego acatar un Programa Especial de

Agua de Largo Plazo, subrayó la asambleísta.

Dicho programa tendría una proyectividad mínima de 10 años

para reducir los costos administrativos del Sistema de Aguas en 10 por ciento, "eliminando la corrupción y las trabas burocráticas", aseveró.

"Los intereses políticos de grupo y de corto plazo no deben ni pueden prevalecer sobre el interés general, que en este caso se materializa en llevar agua a todos los habitantes presentes y futuros de la ciudad", dijo. M

VECINOS VS PARQUÍMETROS Y CICLOVÍAS

PONEN 'FRENO' A VEHÍCULOS

Colonos de Coyoacán y BJ se oponen a que estos proyectos viales sean instalados en las zonas donde habitan; señalan que su opinión no ha sido tomada en cuenta y temen que estos esquemas sólo aumenten la invasión que ya los aqueja. **PÁG. 16**



OPOSICIÓN A PARQUÍMETROS Y CICLOVÍAS

CIERRAN PASO A PLANES VIALES

Diputados defienden estos esquemas como alternativas a quejas vecinales de invasión vehicular y franeleros, pero los colonos no aceptan estos esquemas.

Vanessa Alemán
@vanealor

Colonos de Coyoacán, Benito Juárez y Roma-Condessa cierran filas para exigir al GDF la suspensión de los proyectos de parquímetros y ciclovías en las tres demarcaciones.

A través mesas de diálogo, emplazadas con el Gobierno capitalino a partir de la inconformidad generada en Coyoacán por la instalación de parquímetros, los vecinos juarenses se sumaron a estas negociaciones para demandar a las autoridades su exclusión del esquema Ecoparq, precisó Carlos Cortés, representante de Benito Juárez.

"No todas las colonias de Benito Juárez estamos de acuerdo con esta iniciativa, por eso pedimos una consulta por polígonos, que sea vinculatoria porque cuando nos consultan y el resultado es que 'No', de

todos modos los ponen", sentenció.

En los encuentros con el Gobierno local, los colonos aseguraron no cuentan con información detallada de los beneficios que traerá para las colonias y calificaron la iniciativa como "una decisión autoritaria".

"Estamos pidiendo en Coyoacán y Benito Juárez que se haga un sondeo que atienda a necesidades específicas de las colonias: no se puede tener una determinación igual para Villas Coyoacán, que está llena de bares y antros, que en Parque San Andrés que es habitacional", sentenció Gilberto Kapprlman, organizador de 'No parquímetros' en Coyoacán.

En este proceso irán en compañía con vecinos de Roma-Condessa, quienes aseguraron, ya sufren las consecuencias de haber permitido ambos esquemas en la delegación Cuauhtémoc.

SIN UNANIMIDAD

Del Valle, Sur, Centro, Santa Cruz Atoyac, Letrán Valle, Narvarte, Emperadores, San Simón, Portales, son las principales opositoras a esta medida anunciada en noviembre del año pasado por el jefe delegacional Jorge Romero, quien afirmó

que en la primera etapa llegaría Ecoparq a Ciudad de los Deportes y Nochebuena.

Para las zonas aledañas al Estadio Azul y la Plaza de Toros, los parquímetros son la mejor alternativa ante la invasión de automóviles que se vive los fines de semana, sin embargo en las demás colonias no es bienvenido el esquema.

Al respecto, Laura Ballesteros, in-

tegrante de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aseveró que la oposición de los capitalinos a un esquema mundialmente exitoso como son los parquímetros, surge de la falta de confianza de los ciudadanos hacia las autoridades capitalinas.



"Es la falta de confianza, de transparencia y la fallida política pública del Gobierno capitalino lo que está generando la resistencia de los vecinos, pues muchos de ellos tienen el temor de que con el pretexto del rescate del espacio público se instalen corredores comerciales", sentenció la legisladora blanquiazul.

Ante esta problemática la diputada blanquiazul propone condicionar por un año los parquímetros como Permisos Temporales Revocables (PATR) para probar su viabilidad y al término del plazo, en caso de no cumplir con lo pactado, se retire la concesión.

La diputada consideró que debe cambiar la proporción de las ganancias por parquímetros, que actualmente está en 70 por ciento para los concesionarios de Ecoparq y 30 por ciento para las colonias donde se encuentra instalado.

CONTRA 'BICIS'

En torno a las ciclistas, el argumento que dan las autoridades es que se requiere estas vialidades para agilizar la movilidad, no obstante, los residentes de Coyoacán señalaron que al ponerlas al interior de las colonias las convierten en zonas turísticas y comerciales que abo-

nan a la invasión de establecimientos mercantiles, aseguró Kapprlman.

En Benito Juárez, la reticencia surge del confinamiento de los carriles que se requieren para generar vialidades ciclistas; empresarios de avenidas como División del Norte han mostrado oposición, pues al no contar con

espacios para sus clientes, representará pérdidas económicas. Por otra parte, vecinos de Del Valle acusan invasión a sus cocheras.

Ballesteros Mancilla exhortó a los vecinos a participar en el cambio cultural que requiere el DF, ya que aunque existen muchas personas que

quisieran viajar en bicicleta no lo hacen por falta de espacios y garantías de seguridad para hacerlo.

"Entiendo las preocupaciones vecinales, pero el hacer infraestructura ciclista va encaminado a que todos

tengamos la opción de transportarnos en otros medios", destacó. ■

ALTOS COSTOS

Según estimaciones de los vecinos las pérdidas que representarían el permitir la instalación de parquímetros llegarían hasta los 40 mil pesos, ya que por cada lugar de aparcamiento deberán pagar cerca de 23 mil pesos anuales, además de los 2 mil 500 pesos bimestrales de predial que les representa vivir en estas colonias, más la tenencia de los vehículos, que puede variar dependiendo el modelo.

"Es de lo más lógico que una familia tenga dos autos para su movilidad, así que todos los gastos se multiplican, además de que en Coyoacán es imposible modificar las casas para generar espacios de estacionamiento, mi casa era una caballeriza de Hernán Cortes, evidentemente no puedo quitarle ni un tabique", expresó Gilberto Kapprlman, organizador de "No parquímetros" en Coyoacán.

POLÉMICA VIGENTE

Aunque la ciclovia en Adolfo Prieto, colonia Del Valle, ya está en operación, grupos de colonos han mantenido sus reclamos debido a que consideran que las dobles filas del 'Esquema Nueva York' sólo crean más conflicto en el perímetro. También acusan que los usuarios generalmente no son habitantes de la colonia o de la delegación.

La diputada Dinorah Pizano ha mantenido la exigencia de que se haga una consulta sobre el proyecto, a pesar de que ya está en funcionamiento.

ASEDIO POR ESPACIOS

A pesar de los operativos contra franeleros en diversos sectores de la delegación Benito Juárez, vecinos han acusado, por medio de redes sociales, que estos grupos se renuevan y vuelven a tomar las calles después de la acción

policiaca.

Recientemente la cuenta @eje_universidad señaló que un nuevo grupo se ha instalado en los alrededores del hospital familiar del IMSS que se encuentra ubicado en la esquina de avenida Xola y Gabriel Mancera.

AMPLIOS BENEFICIOS

Como ha ocurrido en Polanco, se estima que el establecimiento de Parquímetros en colonias como Nápoles o Noche Buena, entre otras que albergan establecimientos comerciales y oficinas, podrían dejar una amplia derrama económica a la delegación, que se sumaría a los más de 3 mil millones de dólares que, se estima, se generan en la demarcación por la actividad terciaria. La mejor parte es que el grueso de la ganancia por parquímetros vendría de visitantes.

2

millones de personas de personas cruzan BI a diario, lo que crea alta afluencia de autos.

583

franeleros, según datos oficiales, operan en colonias de afluencia en BI.

75%

de aprobación a las ciclovias presumió en 2012 el delegado Jorge Romero.

14

ciclovia fueron proyectadas a principio del año para perímetros de BI.

Se requiere mayor atención para prevenir embarazos en adolescentes

Con el propósito objetivo de instrumentar acciones preventivas para abordar integralmente la problemática del embarazo en adolescentes, y definir estrategias de intervención oportuna que permitan a las y los jóvenes de la Ciudad de México tomar decisiones de manera libre e informada, a través de una efectiva educación en salud sexual y reproductiva, el diputado Roberto Candia Ortega dio a conocer que presentará una iniciativa para reformar la Ley de Salud del Distrito Federal.

En rueda de prensa, Candia Ortega mencionó que dicha propuesta establece que la Secretaría de Salud capitalina deberá elaborar e implementar un programa de atención especializado en materia de prevención de embarazos en adolescentes, principalmente en menores de edad.

Dijo que de acuerdo con último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población femenina de entre 12 y 19 años de edad que declaró tener al menos un hijo nacido vivo fue de 34 mil 621 mujeres en el Distrito Federal, cifra que representa 6.2 por ciento de la población adolescente de la Ciudad de México.

Refirió que en la Encuesta Nacional de Juventud 2010 reveló que 54.6 por ciento de las jóvenes en el país tenía 19 años o menos cuando se enteró

que estaba embarazada por primera vez, en el DF esta cifra fue de 52.9 por ciento.

Dijo que la "iniciativa que presentaremos propone establecer programas que hagan accesibles los servicios de salud sexual en la población adolescente, para incrementar conocimientos, generar actitudes de una sexualidad sana y responsable; postergar el inicio de la actividad sexual, promover prácticas sexuales protegidas, contribuir a una cultura que favorezca la sexualidad libre y sin riesgos, entre otros; procurando que los programas aboguen por nuevas normas sociales que promuevan la equidad y protejan la salud de las y los jóvenes".

Expuso que en la propuesta, se reformaría los artículos 6, 15, 17, 24, 41 y 52 de la Ley de Salud del DF, además de que sugiere instaurar servicios preventivos especializados para las y los adolescentes, con acciones de información y orientación para lograr un comportamiento sexual responsable y así prevenir embarazos no deseados.

Recalcó, "necesitamos promover y aplicar políticas y programas integrales de educación y capacitación sobre salud sexual y derechos reproductivos; por ello proponemos que se otorguen servicios gratuitos de consejería médica y social en esta materia, los cuales funcionarían de manera per-

manente ofreciendo información y suministrando métodos anticonceptivos cuya eficacia y seguridad estén acreditadas científicamente".

Detalló que entre las causas del embarazo en la adolescencia, destacan la práctica de relaciones sexuales sin métodos anticonceptivos, el consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas, que desinhiben y estimulan la actividad sexual no deseada; la nula información y conocimientos sobre la anticoncepción, el no tener un fácil acceso a estos métodos y la falta de una buena educación sexual.

ORDENAN OPERATIVO SIN SUSTENTO LEGAL

Exhiben desorganización

»» Muestra en video a comandante de PDI planeando revisión de 'sospechosos'**ARTURO SIERRA Y YÁSCARA LÓPEZ**

MÉXICO, DF.- POLICÍAS DE Investigación exhibieron con un video la forma en que sus mandos les ordenan aplicar operativos sin sustento legal.

Los agentes se quejan de que deben detener a conductores "sospechosos" y revisar sus autos, pese a no tener ninguna orden ministerial o judicial.

La grabación fue hecha cuando recibían instrucciones para aplicar el Operativo Cerrojo, implementado el 5 de abril en Iztapalapa.

Un comandante, identificado como Felipe Bobadilla, les explica que algunos realizarán revisiones y otros participarán en el operativo de patrullaje.

Los agentes preguntan cuáles son los criterios para las revisiones y si hay oficios para ello,

porque han tenido problemas con ciudadanos que incluso los han denunciado.

El mando responde que deben decir que es un operativo ordenado por sus superiores y que

llevan retratos hablados de delinquentes que son buscados.

"Así hemos trabajado desde hace un par de años; las órdenes son sin fundamento, inteligencia, sin estadísticas, nada, sólo prevenir, cero investigación", dijo un policía que pidió el anonimato.

Carlos Vilalta, especialista en cuerpos policiacos del CIDE, señaló que el video denota la falta de inteligencia policial, planeación y estrategias para aplicar un operativo.

"No saben qué es lo que están buscando (los PDI), no hay estrategia policial, no sé si es una generalidad en todos los operativos, pero en el video se observa que los policías no saben ni que están buscando, por eso luego hay tantas quejas en contra de ellos, pues cometen infortunio y se encaran con la ciudadanía", señaló el especialista.

La PGJDF no respondió la solicitud para hablar del tema.

Olivia Garza, vicepresidenta de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la ALDF, dijo que la semana que entra presentará un exhorto a la Procuraduría capitalina para que los agentes cumplan con los protocolos en los distintos operativos que se llevan a cabo.

"Nos queda claro que no es-

tán cumpliendo con protocolos de actuación, que no hay organización, que no se están cuidando los derechos humanos, que no se está respetando la ley, no hay un orden, una metodología.

"Eso nos preocupa porque las bandas sí se están organizando y están capacitando a su gente y, aquí, se observa que en la Policía hay un desastre, no hay organización", aclaró la legisladora.



Apoya al PAN en el castigo a asambleístas faltistas

En PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal planteará una iniciativa que prevé sanciones económicas a los

legisladores que falten a las sesiones de pleno o comisión. Los legisladores deben ser un fiel reflejo de la sociedad. En mi trabajo, no puedo faltar más de dos ocasiones sin permiso o sin tener una razón que las justifique. El reglamento especifica que si llego a hacerlo, seré despedido. Este mismo rigor debe practicado entre los legisladores. En el caso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los panistas argumentan que hay mucho ausentismo y falta de

responsabilidad por parte de sus integrantes. No estaría mal comenzar a ponerles castigos ejemplares para que nuestros legisladores, comenzando por los locales, se sometan a la disciplina. Cabe recordar que el salario que perciben viene de nuestros impuestos.

.....
Carlos Anaya, **Distrito Federal**

Cuauhtémoc Gutiérrez debe rendir cuentas

El ex líder del PRI capitalino comparecerá ante la Comisión de Justicia Partidaria del tricolor, por una supuesta red de prostitución.

Llama IEDF a líder con licencia del PRI a responder a denuncias en su contra

Leonardo Juárez R.

Ante las denuncias presentadas por una presunta red de prostitución al interior del PRI-DF, la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), emplazó a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre -líder con licencia- e integrantes de este instituto político a presentar las pruebas que consideren pertinentes conforme a derecho para defenderse de las imputaciones que les realizó el pasado 3 de abril el PRD-DF y asambleístas.

El IEDF indicó que el emplazamiento aprobado por los consejeros electorales que conforman la citada Comisión "constituye una de las etapas que conforme al Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución de los Procedimientos Administrativos Sancionadores del Instituto", se tienen que desahogar en esa instancia.

Asimismo, el organismo reiteró su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, al precisar que todas las determinaciones que adopte serán comunicadas oportunamente a la ciudadanía. Cabe señalar, que apenas el lunes pasado el procurador capitalino, Rodolfo Fernando Ríos Garza, dio a conocer que la situación legal de Gutiérrez de la Torre cambió, por lo que ya es presunto responsable de un delito que ya investiga la dependencia a su cargo.

En esa ocasión el titular de la PGJDF, refirió que la semana pasada, el Ministerio Público de la Fiscalía de Asuntos Especiales le informó a Cuauhtémoc Gutiérrez que en su contra había una denuncia de hechos por crear una red de mujeres que presuntamente se prostituían.

Como se recordará, diputados locales y el líder del PRD-DF, Raúl Flores acudieron a las instalaciones a la PGJDF a presentar una denuncia en contra del político tricolor, por los delitos de trata de personas y lenocinio, los cuales dieron entrada a la averiguación previa.

Al respecto, el abogado de la Ciudad de México, dijo "efectivamente a él ya se le dio conocimiento de la averiguación previa que existe en su contra; (...) en ese momento ya como probable responsable, no aportó ninguna prueba en ese momento,

se compromete a hacerlo en días posteriores, y nosotros continuamos con las declaraciones de las personas que se encuentren involucradas".

Ríos Garza, refirió que pese a que hay dos delitos imputados al político la dependencia aún investiga los hechos. Asimismo, el pasado día 15 del presente mes, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, se presentó en las instalaciones de la procuraduría capitalina para ratificar una denuncia que interpuso en días pasados.

Hasta el momento 15 empleados del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF) han declarado sobre el caso, por lo que las indagatorias continúan para esclarecer esas acusaciones.

Ríos Garza también dio a conocer que personal de la Fiscalía de Asuntos Especiales realizó en días pasados una inspección ocular en las oficinas de ese instituto político, con el objetivo de recabar datos que coadyuven con la indagatoria.

Denuncia PRD

La asambleísta Polimnia Romana Sierra Bárcena y Ana Julia Hernández acompañadas del líder del PRD-DF, Raúl Flores García, interpusieron ante la Procuraduría capitalina una denuncia de hechos, contra el dirigente con licencia del PRI-DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por los delitos de explotación sexual, trata de personas y desvío de recursos públicos.

Antes de presentar la denuncia, Sierra Bárcena mencionó "no nada más estamos acompañando a las víctimas de este señor; de este 'digno' representante del PRI, no sólo estamos para acompañar a estas cuatro mujeres involucradas, estamos aquí como PRD para representar, defender y seguir trabajando por las mujeres".

Recalcó su interés en que se llegue hasta las últimas consecuencias judiciales y que este hecho no quede solo en la investigación periodística presentada en la primera emisión de MVS noticias, donde se evidenció el reclutamiento laboral ilícito por parte de personal del PRI capitalino, hacia mujeres de entre 18 y 30 de edad, para ofrecer

servicios sexuales al dirigente priista, Gutiérrez de la Torre.

Indicó "atrás de todo esto hay un mensaje muy claro, no hay PRI nuevo, es el mismo PRI de siempre, que ha involucionado, ya no nada más son corruptos, son rateros, son explotadores, hoy también son representantes de la trata de blancas en la ciudad de México".

En tanto, Flores García refirió "nosotros venimos a acompañar a nuestras compañeras a presentar esta denuncia para que se investiguen los hechos, queremos que claramente se deslinden las responsabilidades y se castigue a todos los involucrados".

El escándalo

El pasado dos de abril del año en curso, la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dio a conocer que el dirigente del instituto político en el DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, fue separado de su cargo, para que enfrente las acusaciones en torno a una red de prostitución que operaba al interior del tricolor.

El CEN del PRI solicitó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), realice una pronta y exhaustiva investigación para aclarar supuestas conductas delictivas de Gutiérrez de la Torre.

Explicó que la licencia otorgada al líder tricolor del DF, durará el tiempo en el que las autoridades realicen las investigaciones correspondientes.

Mencionó que apoyará a las autoridades judiciales en el proceso para el deslinde o fincar responsabilidades que procedan, al tiempo en que reiteró su compromiso con la legalidad, así como su desaprobación a toda conducta que atente contra la libertad y dignidad de las personas.

Este escándalo que involucra a Gutiérrez de la Torre, se da a raíz de la difusión de un reportaje radiofónico, en donde se denuncia que el presidente con licencia del PRI-DF, maneja una red de prostitución a su servicio, donde el equipo lo encubre, recluta a jóvenes entre 18 y 32 años, para que "...labore en oficinas gubernamentales, con disponibilidad de horario, sueldo entre 8 mil y 14 mil mensuales. Citas (al): 6280-15-44, 55-2785-34-06 con Adriana Rodríguez".

PC-DF ha recibido 314 reportes de inmuebles afectados por el sismo

POR FERNANDO RÍOS

La Secretaría de Protección Civil capitalina ha recibido 314 reportes de inmuebles afectados por el sismo de 7.2 grados Richter del viernes pasado, de los cuales, solo el ubicado en el edificio A-1 de la Unidad Habitacional Morelos de la colonia Doctores en la delegación Cuauhtémoc, presenta daños estructurales, mientras que el resto se trata de fisuras en paredes, plafones y vidrios rotos, informó ayer su titular, Fausto Lugo.

En entrevista en la Asamblea Legislativa, tras la sesión solemne en

la que se otorgó la Medalla al Mérito en Protección Civil al director del Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, Raúl Esquivel Carbajal, el responsable de la Protección Civil en la capital del país, detalló que en su mayoría, los reportes provienen de las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa, y Venustiano Carranza.

Destacó que de las 55 familias que habitan el inmueble afectado de la colonia Doctores, 24 aceptaron abandonar el edificio, por lo que el Gobierno capitalino les apoyará con 4 mil pesos para el pago de renta.

Sin embargo, agregó, que continuará la labor de convencimiento

con los vecinos restantes, para desalojar en su totalidad el mencionado edificio a fin de poder dictaminar sobre los posibles daños estructurales provocados por el sismo del pasado viernes.

Adelantó que no será necesaria la demolición de la Unidad Habitacional Morelos, y que se contempla llevar a cabo su rehabilitación y arreglo a los daños estructurales, por lo que la delegación busca 5 millones de pesos para rehabilitar el inmueble, trabajos en los que participará el Colegio de Arquitectos, el Instituto de Infraestructura y la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno capitalino.

Fecha 23-ABR-2014

Página 14

Sección Ciudad

PROTECCIÓN CIVIL

**Sólo 24 familias
aceptan dejar edificio
dañado por el sismo**

Fausto Lugo, secretario de Protección Civil informó que la delegación Cuauhtémoc sigue trabajando para lograr que los vecinos que viven en el inmue-

ble de la colonia Doctores que resultó dañado por el sismo del pasado viernes, sea liberado.

En entrevista luego de asistir a la ceremonia solemne de entrega de medallas al Mérito al Cuerpo de Bomberos, precisó que hasta el momento 24 familias aceptaron el apoyo de cuatro mil pesos por concepto de renta en otra vivienda pero que aún faltan otras vecinos.

El funcionario también informó que hasta el momento llevan registrados 300 reportes ciudadanos que piden que sean revisados sus inmuebles, sin embargo, ninguno presenta daños estructurales como en el caso antes mencionado.

En sesión solemne en la ALDF los legisladores destacaron la labor altruista que desarrolla el Director del H. Cuer-

po de Bomberos entregando la medalla de mérito al superintendente, Raúl Esquivel Carbajal y dentro de sus discursos enumeraron las acciones que realiza junto con los elementos de la corporación que son dignas de reconocerse, por lo que le entregaron la medalla al Mérito en materia de Protección Civil. *(Jennifer Alcocer Miranda)*

Empiezan a salir de edificio dañado

Diana Villavicencio

metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de 24 familias, que habitan alguno de los 56 departamentos de la Torre A1 de la Unidad Habitacional Morelos, ubicada en la colonia Doctores, declarada inhabitable por el sismo de 7.2 grados Richter ocurrido el viernes pasado, aceptaron desalojar el inmueble, mientras se llevan a cabo los estudios para determinar el grado de daño estructural que presenta.

Verónica Mendiola, del departamento 1303, se dijo satisfecha con el apoyo otorgado por el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, quien garantizó la entrega de cuatro mil pesos mensua-

les para cada familia, mientras el Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México realiza los estudios estructurales.

“Ya nos aclararon que no nos están desalojando, ni estamos abandonados, lo que nos solicitaron es nuestra salida mientras se hacen los estudios estructurales, además, no nos van a cobrar”, señaló.

Incluso dio a conocer que desde ayer ya les fueron entregados cheques por la cantidad mencionada para que renten una casa o departa-

mento por el tiempo que sea necesario. Se prevé que sigan recibiendo el apoyo hasta junio próximo, cuando culminen los estudios.

El delegado de Cuauhtémoc confirmó que 24 de las 56 familias que viven en el edificio ya se acercaron para solicitar apoyo económico.

“Hay otro número importante de vecinos que se fueron con familiares y no tuvieron la necesidad de ningún recurso; hay otros que apenas están regresando de vacaciones. Haremos otro corte para saber cuántos vecinos nos faltarían y cuántos ya desalojaron el inmueble, de tal suerte que en el transcurso de esta semana garanticemos que ya estén fuera todos los vecinos”, declaró Fernández Ramírez.

En entrevista posterior a la entre-

ga de la medalla al mérito en protección civil, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Fausto Lugo García, titular en la materia, aclaró que hasta el momento, los dictámenes marcan que se debe reestructurar el inmueble, ubicado en las calles de Doctor Lucio y Doctor Navarro.

El Instituto de Infraestructura, la Secretaría de Obras, la delegación y el Colegio Nacional de Ingenieros decidirán los pasos a seguir.

El jefe delegacional precisó que se apoyará a los afectados con la reparación del inmueble y para ello se cuenta con casi 4 millones de pesos: la mitad puesta por la delegación y la otra por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

“Se debe garantizar que esta semana estén fuera del inmueble los vecinos de los 56 departamentos”

Alejandro Fernández,
jefe delegacional en Cuauhtémoc

■ Generan diariamente 125 millones de pesos, señalan

Rechazan microbuseros y taxistas que órgano del GDF maneje rentas

■ Advierten que harán movilizaciones si no son atendidas sus demandas**■ LAURA GÓMEZ**

Concesionarios del transporte público de pasajeros rechazaron la creación de un órgano regulador del gobierno que maneje los 125 millones de pesos que generan diariamente los microbuseros y taxistas, así como que los obliguen a formar empresas, como se plantea en la iniciativa de ley de movilidad que se discute en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Asimismo, exigieron ser incorporados al Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial para que queden tutelados sus derechos y no sean despojados de sus concesiones, ante la intención de las autoridades capitalinas de apoyar a empresas como ADO, y que de manera anual se revise el incremento a la tarifa, con base en factores como la inflación y el alza a insumos. O bien, se analice la posibilidad de generar un subsidio a éstos, como se aprobó en el Presupuesto de Egresos de este año, donde la Red de Transporte de Pasajeros cuenta con mil 600 millones de pesos, el Siste-

ma de Transporte Colectivo, 12 mil 900; el Servicio de Transportes Eléctricos, mil 376, y el Metrobús, alrededor de 986 millones de pesos.

En conferencia de prensa, José Luis Tenorio, Nicolás Vázquez e Ignacio Rodríguez advirtieron que de no ser consideradas sus propuestas no sólo emprenderán movilizaciones para defender sus derechos, sino suspenderán el servicio para 18 millones-viaje-persona-día, pues “requerimos de certeza jurídica para continuar prestando el servicio de transporte”.

Desde la administración pasada se inició un proceso de renovación de unidades y “hemos enfrentado contratos de arrendamiento o de compra excesivos para nuestros ingresos, aunque luego no se nos permite trabajar, como sucede en el ramal de la ruta 1, que va de Santa Cruz Meyehualco a Hospital General, a pesar de contar con todos los permisos”, denunció a su vez Martín Rodríguez.

A finales de mes se entregará a la Secretaría de Transportes y Vialidad el estudio técnico de

aumento a la tarifa, que el año pasado fue de 15 por ciento para taxis y de dos pesos para microbuses, que “esperamos se incluya en la iniciativa de ley de movilidad, así como nuestra negativa a un órgano regulador que maneje el gobierno, que busca desplazarnos de nuestra fuente de empleo”, señalaron.

Recordaron que la línea 3 de Metrobús, la cual corre de Tenayuca a Etiopía, se entregó a ADO, al igual que el Turibús, y ahora se apoya a empresas como 4000 Taxi, UNO —de origen judío— y Easy Taxi —de origen colombiano—, que dan servicio de taxi de sitio o ejecutivo con placas de libre, lo cual va en contra de la norma.

Transportistas: GDF va por 125 mdp diarios de ganancias

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Además de oponerse a que el Gobierno del Distrito Federal administre sus ingresos mediante un sistema de recaudo centralizado, los concesionarios del Transporte Público de Pasajeros en la Ciudad de México exigen que sus derechos constitucionales a la igualdad y a la proporcionalidad queden tutelados en la Iniciativa de Ley de Movilidad que se prepara en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

De lo contrario, advirtieron, emprenderán movilizaciones para defender sus derechos hasta sus últimas consecuencias, porque además, acusaron al GDF de querer apropiarse de la administración del negocio de los transportistas que tiene entradas por 125 millones de pesos diarios, además de permitir monopolios en el sector.

El vocero de la organización, Nicolás Vázquez exigió a nombre de los agraviados, "tener certeza jurídica de las concesiones, lo cual implicaría tutelar en la ley el derecho preferente, que no es otra cosa que el derecho a continuar prestando el servicio de transporte, garantizando el patrimonio de nuestras familias y las fuentes de empleo.

"Los transportistas hemos demostrado interés por conservar nuestra fuente de empleo, participando en la evolución de los vehículos -pasamos de combis a microbuses y autobuses, así como los taxis de vochos a vehículos de cuatro puertas-, por lo que

rechazamos la exclusión de la que hemos sido víctimas en las propuestas y proyectos legislativos", dijo el también dirigente de la agrupación Nuevo Milenio del Transporte.

Señaló que asistieron a los foros a los que fueron convocados por los diputados de la ALDF, pero ninguna de sus propuestas está considerada en las iniciativas hasta hoy conocidas.

De ahí que exigen su derecho a la libre asociación, sin que la autoridad los obligue a integrarse a un sistema paraestatal que pretende administrar el negocio de particulares.

En este sentido, José Luis Tenorio Padilla, dirigente de la Ruta 18, aseguró que el GDF quiere apropiarse de la administración de un negocio de los transportistas que tiene entradas por 125 millones de pesos cada día.

Ignacio Rodríguez representante del grupo de taxistas ATR, señaló que hoy existen grupos de taxi que "se están convirtiendo en monopolios como las organizaciones conocidas como Cuatro Mil de un empresario de origen judío; EasyTaxi con recursos brasileños y Los unos, con capital colombiano".

Los transportistas exigieron su derecho a formar parte del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial en el que estarán la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), el Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Metrobús, y que su participación tenga carácter vinculatorio.

También, su derecho a un trato igua-

litario con el resto de la ciudadanía, de tal forma que no haya infracciones o multas mayores a lo que se gana, como consigna el Artículo 21 Constitucional.

Y, finalmente, el derecho a una tarifa técnica sostenible, donde se contemplen todos los factores económicos como el salario mínimo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el precio de los combustibles y todos los factores de actualización para poder tener la oportunidad de llevar a cabo la modernización del transporte.

"Proponemos al Gobierno del Distrito Federal que para hacer asequible la tarifa a los usuarios, se ponga en análisis la posibilidad de generar subsidios a los insumos, tal y como se realiza en el presupuesto de egresos de este año, donde la Red de Transporte Público de Pasajeros (RTP) tiene mil 650 millones; Metro 12 mil 900 millones; Transportes Eléctricos mil 376 millones de pesos y el Metrobús (alrededor de 986 millones)", dijo.

Cabe señalar que los grupos de concesionarios de taxis y colectivos que conforman este movimiento son la Comisión Permanente de Transporte Individual del DF, grupos Génesis y ATR, así como las rutas 1 (Ramal Hospital General, Sta. Cruz Meyehualco, Ruta 2 (Ramales) Sevilla, Observatorio y Palmas, 11, 12, 13, 18, 23, 29, 31, 36, 42, 49, 56, 98 y 119.

PROTESTAN VS LOS CIRCOS

Ciudad de México. Protectores de animales realizaron una marcha en contra del uso de animales en los circos de la Ciudad de México. Alrededor de 40 personas se reunieron en la esquina de Avenida de los Insurgentes y San Cosme, lugar que desde hace años ha sido sede circense, para dirigirse a la ALDF; los activistas enviaron su mensaje contra la presencia de fauna salvaje en los espectáculos.

Hay 300 reportes por daños tras sismo en la ciudad

Cuatro delegaciones, las más afectadas: Lugo

PEDRO MONTES DE OCA

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el secretario de Protección Civil del Gobierno capitalino, Fausto Lugo, reveló que la dependencia a su cargo ha recibido 300 reportes relacionados con el fuerte sismo registrado en la ciudad de México el pasado viernes.

Se trata de llamadas por fisuras en paredes, plafones caídos y vidrios rotos, principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez y Venustiano

Carranza.

Sin embargo, el funcionario local dijo que hasta el momento sólo un inmueble presenta daños estructurales, se trata, dijo, de la Unidad Habitacional Morelos, ubicada en la colonia Doctores.

El Secretario de Protección Civil capitalino aseguró que no se ha detectado ningún otro edificio o vivienda con riesgos estructurales.

Respecto al inmueble ubicado en la calle de doctor Lucio, Fausto Lugo informó que de 55 familias que lo habitan,

sólo 24 han aceptado abandonar el edificio y recibir el apoyo de cuatro mil pesos mensuales para la renta.

Afirmó que continuarán con la labor de convencimiento, a fin de que sea completamente liberado para que se pueda realizar un dictamen certero sobre los daños estructurales provocados por el temblor.

Finalmente, el titular de Protección Civil del DF adelantó que no será necesario demoler la Unidad Habitacional Morelos, sólo reparar los daños estructurales.

Analizan impacto en trámites sobre nuevo orden de apellidos

POR ANA MARIA LOZADA Y
FERNANDO RÍOS

El consejero jurídico del Gobierno del Distrito Federal, José Ramón Amieva, informó ayer que está en estudio el impacto en la legislación federal para trámites como el CURP o pasaporte, el dictamen aprobado en comisiones de la Asamblea Legislativa sobre el orden de los apellidos de los padres que llevarán sus hijos.

En entrevista en la Asamblea Legislativa, tras acudir a la entrega de la Medalla al Mérito en Protección Civil al director del Cuerpo de Bomberos capitalino, Raúl Esquivel, consideró que el dictamen aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para que los padres decidan el orden de los apellidos para sus hijos, es positiva en lo que se refiere a contar con un esquema de equidad en la determinación de los apellidos.

Aunque reconoció que se debe considerar el impacto en la legislación federal para trámites como el CURP, pasaportes o documentos de naturaleza nacional, donde se pide el apartado de apellido paterno y materno.

Aseguró que la identidad de las personas se garantiza desde la expedición de las actas de nacimiento, por lo que el orden indistinto de los apellidos, no im-

pacta sobre la paternidad o maternidad que es un hecho jurídico, por lo que los derechos de los niños continuarán vigentes, aunque se analiza el impacto que se pudiera dar en la legislación.

Explicó que sobre el dictamen aprobado en comisiones de la ALDF, debe considerarse dos aspectos, el que se refiere a la equidad, el cual calificó de positivo, aunque se debe atender el impacto que pueda tener en la legislación federal.

No descartó que tendría que someterse como iniciativa de iniciativas para compartir con el Congreso de la Unión dicha reforma a instancias federales que establecen en sus formularios y procedimientos, de manera clara el apellido paterno, y materno.

En otro tema, afirmó que también se analiza si la Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene atribuciones legales para solicitar el reintegro por 489 millones de pesos, debido a las obras no justificadas en la construcción de la Línea 12 del Metro.

El funcionario aseguró que esa es una de las posibilidades que se revisan hasta el momento para no realizar el pago solicitado.

Expresó que "estamos procediendo a hacer el análisis de la legalidad y validez de ese oficio que se ha dirigido y veremos si tiene sustento jurídico; y que la Función Pública cuente con atribuciones y facultades para emitirlo, sobre todo solicitando la devolución de recursos", agregó.

Amieva Galvez consideró que el resultado del análisis podría estar listo esta semana y deberá ser revisado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

"Yo creo que en esta semana tendremos una opinión que someteremos a consideración del jefe de Gobierno. Estamos trabajando conjuntamente con la procuraduría fiscal, la contraloría general y la consejería jurídica en ello", precisó.

Se le preguntó al funcionario si cuentan con algún plazo, a lo que el consejero jurídico indicó que se analiza también el plazo que da la norma para poder interponer alguna acción, pero "todavía estamos en plazo", acotó.

Cabe citar que la Secretaría de la Función Pública solicitó el reintegro por 489 millones 422 mil 377 pesos el pasado 31 de marzo, después de realizar una auditoría a la construcción de la Línea 12 del Metro, que se realizó con recursos federales y locales.

Finalmente, Amieva Gálvez puntualizó que se trata de una solución pero también de una solución a fondo.

REBELIÓN POLANCO

VECINOS Y AUTORIDADES DELEGACIONALES ACUERDAN EXIGIR A LOS DIPUTADOS LOCALES MODIFICACIONES AL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA, SE PREVÉ QUE EL DOCUMENTO SEA DISCUTIDO LA PRÓXIMA SEMANA EN LA ALDEA GEOVANA ROYACELLI Y PATRICIA CARRANZA / @MASPORMAS

219

MANZANAS ABARCA LA ZONA POLANCO QUE REGULA EL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO

EL CONCLAVE

La mañana de ayer se llevó a cabo una reunión a puertas cerradas en la que participaron líderes vecinales, autoridades de la delegación Miguel Hidalgo y diputados locales.

El tema del encuentro que se llevó a cabo en un hotel del Centro Histórico fue la posible aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de Polanco.

Participaron el director de Gobierno y Participación Ciudadana de la Miguel Hidalgo, David Razú; el delegado, Víctor Romo; el diputado local perredista Carlos Hernández, integrantes de comités vecinales de Polanco y de la organización civil La Voz de Polanco.

La reunión duró 90 minutos, y vecinos y autoridades se pusieron de acuerdo para entregar un pliego

petitorio a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana con el fin de dar a conocer los puntos en los que no están de acuerdo.

LOS "PEROS" VECINALES

El artículo 41 del PPDU establece el método para que un particular solicite la modificación de cambio de uso de suelo distinta que a decir de líderes vecinales es muy sencillo y no toma en cuenta a los vecinos.

El artículo 42 plantea el procedimiento para la aprobación de comercios en suelo habitacional, y los habitantes de la zona no están de acuerdo ya que dice podría generar la proliferación de negocios en la zona.

Los líderes vecinales también plantean que lo establecido en el PPDU esté por encima de cualquier ley de la Ciudad de México, a fin de que sea respetado.

Solicitan endurecer los requisitos para que se otorguen derechos adquiridos, que las casas catalogadas estén obligadas a tener estacionamientos, el retiro de enseres de la calle a las 12 de la noche y reducir niveles de 10 a 8 pisos en la periferia de Polanco.

34.5%

DEL ÁREA TIENE USO DE SUELO HABITACIONAL: CASAS O EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS



209

MIL VIAJES SE REALIZAN DIARIAMENTE EN PROMEDIO EN LAS CALLES DE POLANCO, DONDE HAY 20 CRUCEROS CONFLICTIVOS



4

AÑOS DE RETRASO TIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO DE POLANCO

Fecha 23-ABR-2014

Página 5

Sección Ciudad



¿Y tú cómo las tienes?

En un espacio durante la sesión ordinaria de ayer en la ALDF, los diputados Manuel Granados, Laura Ballesteros y Miriam Saldaña, se dedicaron a comentar sobre el arreglo, tamaño y color de las uñas, y en el comparativo tal vez Granados quedó en desventaja.

Elizabeth Velázquez



TRÁMITE. El 16 de mayo tendrá que comparecer ante el CEN del PRI.

Fecha 23-ABR-2014

Página 7

Sección EDITORIAL

Los jóvenes de la ciudad

Eduardo Santillán

Ayer fue presentado en la ciudad de México el estudio sobre tendencias juveniles que arroja una serie de resultados que llaman mucho la atención: la música pop (14.9%), el rock (14.8%) y la electrónica son sus favoritas (11.3%); 80% se define heterosexual, el 7% homosexual y el 5% bisexual; el 45% tiene ingresos mensuales de mil pesos; sus ingresos provienen en el 50.4% de sus padres y el 14% del gobierno; el 34.6 utiliza el Metro como su principal medio de transporte, 14.3% RTP y el 10% auto particular; 32% manifiesta tener trabajo, el 14% busca trabajo y el 30% no tiene ni busca empleo; el 28.1% tiene un teléfono inteligente, el 24.5 una laptop y el 23.8 una computadora; el 79.4 no habla un idioma distinto al español; el 80% considera que estudiar mejorará su nivel de vida; el 80% tiene acceso a Internet.



Además resalta que el 55.43 no se considera una persona feliz y el 66% se ha sentido deprimido alguna vez; la persona de mayor confianza es mamá (36%), papá (15.4%) y amigos (16.3%); al 53.3 no le interesa la política, el 12.5 se considera de centro, 10.9 de izquierda radical, 12.3 de izquierda moderada, 4.5 de derecha radical y 6.1 de derecha moderada, el 44.5% es beneficiado de un programa de gobierno; el 28.1% tuvo su primera relación sexual entre los 12 y 17

años, el 25.3 entre los 18 y los 20 años y el 38.2 no ha tenido relación sexual; el 26.4% manifiesta consumir alguna droga, la más consumida es alcohol (30.3%), tabaco (24.6%), marihuana (11.2%) y cocaína (7.1%).

Los resultados son reveladores en algunos casos y preocupantes en otros; lo que reflejan en su conjunto son las pocas oportunidades sociales que tienen hoy nuestro jóvenes sobre todo en materia de empleo y educación y nos llama a que se trabaje más en ofrecer alternativas de desarrollo, estas condiciones requieren la intervención del Estado porque es claro que la mano invisible del mercado no va a mejorar las condiciones sociales ni va a disminuir las desigualdades; hoy nuestros jóvenes no se sienten felices, pero al mismo tiempo son optimistas en su futuro, tienen aspiraciones, quieren estudiar y trabajar, formar una familia y tener un patrimonio.

Es importantísimo que garanticemos que un joven no deje de estudiar por no contar con los recursos suficientes, que sean competitivos con el manejo de idiomas y nuevas tecnologías, reconocer el Internet como un derecho humano y un ejercicio libre y responsable de la sexualidad, que tendrán que considerarse en la Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal. Por eso digo, al buen entendedor...

lalo.santillan.es@gmail.com
@e_santillan

**DESDE
EL CRISOL**

TRANSPORTE PÚBLICO DEL DF, EN CRISIS

LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS DEBEN ESTAR AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN Y NUNCA PONER LOS RECURSOS PÚBLICOS A MERCED DE LOS MALOS FUNCIONARIOS

HECTOR SAUL TELLEZ HERNÁNDEZ*

Los sistemas de transporte público del DF parecen estar hoy más que nunca en plena crisis: se incrementó la tarifa del Metro en más de 66 por ciento y previamente se había autorizado otro incremento para el servicio público concesionado.

Incrementos que hasta hoy no se han traducido en resultado alguno a favor de la mayoría del servicio de transporte público masivo.

Ya transcurrió más de un mes en que se suspendió el servicio de 11 estaciones de la Línea 12 del Metro, que debía prestar el servicio a unos 435 mil usuarios, y lo único claro es que se han aplicado recursos multimillonarios sin que exista una respuesta ni medianamente satisfactoria para este penoso tema.

A ciencia cierta se desconoce el origen de los problemas que llevaron al cierre de la obra más cara del país, y que por tanto no se han corregido, ni se ha logrado determinar y menos aún sancionar a los responsables, sean servidores públicos o las empresas privadas contratadas, que dicho sea de paso vieron incrementadas sus cuentas bancarias.

Este es el común denominador de un nuevo y grave problema: la Línea 2 del Metrobús, en la que circulan 112 camiones en sus cinco rutas y que hoy podría paralizar otro sistema de transporte público, ya que todo indica que de manera irregular se otorgó de manera fraudulenta la concesión de 13 camiones a una asociación civil inexistente, en la cual se ha documentado que el Acta Constitutiva de la misma está incompleta, pues carece de los considerandos y sólo se integró con dos personas, una de las cuales ni siquiera era concesionario de los vehículos tipo microbús, que prestaban el servicio en esas rutas, y que apostaron a convertirse en socios de la empresa Transportes SAJJ, S. A. de C. V.

En suma, lo que parece es que un grupo de 51 familias apostaron por esta opción y fueron utilizados por malos funcionarios de la Setravi, en el año 2008, y que hoy ponen en una disputa legal y judicial a los concesionarios, y que eventualmente podrían paralizar el servicio de transporte, multiplicando los conflictos de transporte para miles de ciudadanos.

Los bienes y servicios públicos deben estar al servicio de la población y nunca poner los recursos públicos (que a fin de cuentas son de los ciudadanos), a merced de los malos funcionarios, como pasó especialmente con el transporte de la ciudad en los últimos años.

El jefe de Gobierno deberá instruir a la brevedad la aplicación irrestricta de la Ley, hasta sus últimas consecuencias, como una señal de ética pública y de buen gobierno; es un reclamo que no puede postergarse ni regatearse a todos los capitalinos, para que la ciudad vuelva a caminar.

stellezh@aldf.gob.mx

** Diputado local del PAN en la ALDF*

DESDE EL OMBLIGO
DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO

Movilidad en la Ciudad de México

En estos días en que la Asamblea Legislativa discute la Ley de Movilidad para el Distrito Federal, es pertinente hacer no una sino varias reflexiones al respecto. Hace un año presentamos ante el pleno de la Asamblea una iniciativa para crear un organismo que permitiera a los usuarios del transporte público de la Ciudad acceder a mecanismos de protección de sus derechos como usuarios.

Esta propuesta tiene la finalidad de que los ciudadanos que utilizan este tipo de transporte tengan la posibilidad de denunciar cualquier acción que atente contra su integridad física o vulnere sus derechos.

Queda claro que al ser el transporte público la principal opción de movilidad para millones de capitalinos y habitantes de los municipios conurbanos del Estado de México, la creación de un órgano con estas características resulta fundamental.

De igual forma, la modernización del sistema de transporte concesionado, así como la creación y fomento de formas de transporte alternativo son ejes fundamentales que deben ser considerados en el dictamen final de la Ley en cuestión.

Hoy en día la Ciudad de México está urgida de una diversificación de los medios de transporte disponibles para sus habitantes así como de una actualización puntual de los que ya existen.

Otro aspecto a destacar es la importancia que tiene la figura del peatón, quien en la actualidad parece ser el último eslabón de la cadena.

A pesar de que todos los ciudadanos somos peatones en algún momento del día, tenemos que lidiar con grandes avenidas sin pasos o puentes peatonales que garanticen cruces seguros, no existen mecanismos de vigilancia para que los conductores de vehículos automotores respeten los cruces y los límites de velocidad, muchas de las banquetas están en malas condiciones, en obras constantes o invadidas por comerciantes y sirven de poco o nada a los caminantes.

Frente a nosotros tenemos un reto monumental y el tiempo se agota. Aunque aún tenemos la esperanza de alcanzar los acuerdos necesarios para que el dictamen de esta iniciativa transite de manera óptima la complejidad de la cuestión requiere de un análisis profundo y de la construcción de consensos que permitan no solo su aprobación en la Asamblea Legislativa, sino su aplicación real.

En definitiva no queremos más leyes que no se cumplan, que sean letra muerta. Tenemos que trabajar por una Ley que las autoridades puedan hacer cumplir, que los ciudadanos respeten y que la Asamblea presupueste. Este sin duda es el punto central del acuerdo que debe ser punto de partida para la construcción del dictamen.



La delegada y sus millones

»DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Los ejemplos de manejos irregulares pululan en la gestión de **Leticia Quezada** al frente de la delegación Magdalena Contreras. Recursos etiquetados, cuyo destino no queda claro, obras anunciadas que jamás se realizaron, trabajos presumidos que nunca se iniciaron, son la constante.

Ayer en este espacio documentamos los más de 60 millones de pesos que la delegada —de acuerdo a información pública dada a conocer por la propia demarcación— extravió o gastó en otra cosa distinta al “Programa delegacional de alumbrado público”.

La jefa delegacional respondió que no es que haya desaparecido millones, sino que se trata de “un grave problema con la forma en que respondieron las solicitudes de información”. “Yo no desaparezo millones”, me dijo.

Y encarrerada, culpó al diputado local del PRI, **Fernando Mercado**, de estar detrás de los señalamientos. La realidad es que la información es pública, y no fue obtenida mediante ningún legislador. Y puede tratarse de un problema en la manera en la que se “respondieron las solicitudes de información” o no, lo cierto, es que el dinero que **Quezada** dice que gastó, no lo gastó —o al menos no en lo que dice que lo hizo—. Las cuentas no cuadran (ver Los millones perdidos de la delegada: http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_articulo=212282).

Leticia Quezada, quien llegó a la demarcación cobijada por su mentor, **René Bejarano**, ha estado distraída y ha re-

legado su papel como jefa delegacional. Integrante de Izquierda Democrática Nacional —corriente a la que pertenece hace más de 15 años—, cuya disciplina le había permitido ser diputada, ha dejado de lado la discreción y el trabajo que sus propios compañeros de partido le reconocían, para ocuparse de asuntos superficiales. Sus viejos amigos de la colonia El Toro también dejaron de serlo, cuando al llegar a la delegación se cambió de domicilio a otro que no está en Magdalena Contreras. Se buscó otros, ya empoderada como presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. Cierta o no, ahora presume cercanía y amistad con **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Luis Videgaray**.

Olvidó la timidez y aprovechó su poder para colocar parientes en cargos públicos, como sus hermanas, **Perla Yanet Quezada**, Directora de Responsabilidades en la ALDF, y **Angélica Quezada**, Coordinadora de control y movimientos de personal en Álvaro Obregón.

Ocuparse en otras actividades, la han hecho descuidar lo que tendría que ser prioridad: su delegación. No sólo son los millones de pesos injustificados de los que ayer dimos cuenta. En su Primer Informe, **Quezada** presumió un “presupuesto histórico destinado a obras de 240 millones de pesos”, incluso en el periódico “Gobierno de cosas buenas”, que se mandó a hacer para publicitar su primer año, dio cuenta de que con esos 240 millones “comenzó a operar el tanque de agua en El Ocotal”, una de las zonas más pobres de la demarcación donde el agua escasea.

La realidad es distinta. Una respuesta de la Dirección de Obras a la solicitud de información No. 0410000023814 señala que “comenzó a operar, se refiere a que se

realizaron pruebas necesarias en el tanque”. O sea, no comenzó a operar. ¿Y los millones que presumió la delegada utilizó para que comenzara a funcionar?

La corrupción asoma la cabeza en Magdalena Contreras. ¿A dónde fue a parar tanto dinero? ¿Para qué se han usado las decenas de millones que están sin justificar?

Off the record. No sólo **Marcelo Ebrard** ha visto mermada su popularidad por el escándalo de la Línea 12 del Metro, la del director del STC Metro anda por los suelos. Según Parametría, en marzo del año pasado **Joel Ortega** tenía el 24 % de opinión efectiva entre los capitalinos, un año después ese número se descarriló. Hoy tiene -11% y cayendo. Es el integrante del gabinete con peor imagen pública.

En boca cerrada... “Tiene un doble discurso que pone en tela de juicio su credibilidad”. Así, como no queriendo la cosa, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Cuauhtémoc Velasco**, pidió la destitución de **Joel Ortega**, director del STC Metro, a quien responsabilizó por las fallas en la de por sí fallida Línea 12.



ESTRELLAS. El diputado local **Alejandro Ojeda Anguiano** solicitó al Gobierno del Distrito Federal condonar el pago del impuesto predial a 74 mil 875 propietarios o poseedores de bienes inmuebles en la delegación Iztapalapa, por daños ocasionados por grietas y hundimientos en la zona.



GUILLOTINA. Senadores del PRD, PT y PAN se negaron a recibir el proyecto de dictamen de las leyes secundarias de telecomunicaciones, elaborado por **Javier Lozano Alarcón**. En una reunión de casi tres horas, integrantes de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, de Estudios Legislativos, así como de Comunicaciones y Transportes, rechazaron el proyecto de Lozano Alarcón por considerar que fue elaborado de manera personal y sin el consenso de las mesas directivas de las comisiones dictaminadoras.



MALETA. Más de 7,000 empleados sindicalizados del gobierno de Michoacán estallaron en huelga tras no aceptar el ofrecimiento económico de 3.5% de incremento salarial. El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (Staspe), **Antonio Ferreyra**, afirmó que la oferta no satisfizo a sus representados, por lo que determinaron irse al paro generalizado. Desde ayer fueron colocadas las banderas rojinegras en el Palacio de Gobierno y en las más de 250 oficinas gubernamentales.



CORTINA INTERMEDIO. El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) invirtió 2.5 millones de pesos en la ampliación de sus instalaciones, debido a que la fecha no ha tenido respuesta de las autoridades locales para ocupar una nueva sede. El comisionado presidente del InfoDF, **Óscar Guerra Ford**, indicó que las actuales instalaciones en la colonia Del Valle son insuficientes para albergar a todo el personal, por lo cual se tomó la decisión de hacer adecuaciones.



PÚBLICO. Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 406 votos, con cambios, el dictamen de la minuta que propone fomentar de manera permanente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la publicidad gubernamental y eliminar estereotipos de género. La propuesta legislativa también plantea que, con este objetivo, los municipios del país lleven a cabo el diseño, formulación, aplicación y promoción de campañas de concientización de carácter permanente.

fuentes@economista.com.mx



BAR PALACE CLUB

➤ A días de que se cumpla el primer aniversario de la muerte de **Malcolm Latif**, nieto de **Malcolm X**, resulta increíble que el antro en el que murió violentamente, The Palace Club, ubicado en la Plaza Garibaldi, siga ofreciendo servicio pese al sinnúmero de clausuras que se dieron en su momento.

Fuentes policiales nos aseguran que desde las dos de la mañana, personas que sirven de gancho en la Plaza Garibaldi llevan a los parroquianos hasta la puerta de este antro, donde la actividad se disimula, ya que no hay luces en la marquesina y las ventanas están cubiertas.

Ahí reciben a los intrépidos con lámpara en mano y los conducen al fondo, donde la fiesta termina muchas veces hasta el mediodía, sin que hasta el momento se hayan atendido las denuncias que han hecho comerciantes, vecinos y hasta el propio Consejo Ciudadano.

David Hernández Cruz y **Manuel Alejandro Pérez Cruz**, exmeseros del The Palace Club, fueron señalados como los responsables de esta muerte, enfrentando cargos de homicidio calificado y robo agravado calificado.

Hay que recordar que **Malcolm Latif** llegó a México

de vacaciones, al parecer invitado por su amigo **Miguel Suárez**, exactivista laboral en Estados Unidos. Tenían el plan de visitar algunas ruinas arqueológicas, como las pirámides de Teotihuacán, cerca de la capital mexicana.

EQUIVOCACIÓN DE AMLO

➤ Vaya lío que le dejó **Andrés Manuel López Obrador** a la Basílica de Guadalupe, ya que la donación original que él autorizó en 2003 de la Plaza Mariana, siendo jefe de Gobierno, fue revocada el 9 de noviembre de 2012, pues el proyecto arquitectónico que se construyó no era el que se había pactado, además de que debió realizarse en un plazo de dos años, es decir, entregarse la plaza y el mercado en 2005, y esto no concluyó.

Para el proyecto constructivo de Plaza Mariana se ingresó una manifestación de obra tipo "C" en 2004 ante la delegación Gustavo A. Madero, misma que se prorrogó por dos ocasiones; sin embargo, cabe destacar que el proyecto final es totalmente distinto al asentado en dicha manifestación, violándose la normatividad en materia de desarrollo urbano y de construcciones.

Mientras que en noviembre de 2009, el exdelegado **Víctor Hugo Lobo Román** lanzó un energético exhorto a las autoridades para que se definiera la construcción en marzo de 2010, ya que la delegación no podía seguir cubriendo los apoyos económicos a mil 300 comerciantes que fueron retirados con motivo de la donación de predios, en una proporción de casi 20 millones de pesos anuales.

ESQUIRLAS

Ya se prepara una comisión especial en la Cámara de Diputados para investigar las irregularidades de origen que han provocado los daños que sufre la Línea 12 del Metro. La misma podría ser encabezada por el priista, **Marco Antonio Calzada Arroyo** y entre otros integrantes estarían los perredistas **Carlos Augusto Morales**, **Roberto López Suárez** y, el no tan célebre, **Carlos Reyes Gámiz**.

SIGNOS VITALES



Alberto Aguirre

aam@mexico.com

Los transparentólogos

Comentarista en informativos de la radio y la televisión, integrante de comités editoriales en media docena de medios y ex integrante de la ALDF, José Buendía Hegewisch aspira legítimamente a convertirse en uno de los siete comisionados del nuevo IFAI. Su perfil profesional -de acuerdo a la opinión "no vinculante" del comité de expertos que acompañó a los senadores que entrevistaron a los aspirantes- no resulta idóneo.

¿Una calificación imparcial o una exclusión inducida? Los expertos privilegiaron valoraciones de orden político, más que los "criterios técnicos". Buendía Hegewisch nunca ha temido ser políticamente incorrecto, al igual que otros participantes en el proceso de selección que se miran en su espejo y juzgan, tajantes: el comité de expertos divulgó un *ranking* de los 25 "mejor calificados" para impulsar a sus candidatos y presionar a los senadores, quienes tienen la responsabilidad constitucional de hacer las designaciones. En las horas recientes se han escuchado otras voces que critican a los integrantes del comité, por aparentes conflictos de interés, en al menos media docena de casos, y de franco favoritismos que habrían beneficiado a funcionarios del IFAI y del Info-DF. Para el caso del primer supuesto, se pudo confirmar que los expertos debatieron sobre el particular y definieron los lineamientos que aplicarían. No obstante, no se informó quiénes se excusaron ni los casos concretos en las dos evaluaciones aplicadas. Una, durante las comparecencias públicas. Y la segunda se basó en la valoración de los expedientes presentados por los aspirantes. En la selección de los siete integrantes del nuevo IFAI los expertos recomendaron a los senadores considerar a los más competentes, profesionalmente hablando, y a los más solventes, en términos personales. Pero existe evidencia que pone en duda

su imparcialidad y que, por el contrario, apunta a violaciones a la convocatoria, conflicto de interés y a una simulación.

Paradojas de los transparentólogos. Muchos de los excluidos de la lista del comité de expertos tienen mayor fama pública y presencia mediática que los 25 finalistas. ¿Ejemplos? Gregorio Guerrero Pozas, contralor interno del extinto IFE; el ex consejero electoral Rodrigo Morales Manzanares; el magistrado Sergio Arturo Valls Esponda; los ex comisionados de acceso a la información Claudio Cirio Romero, de Tlaxcala, y Juan Melquiades Ensástiga, de Hidalgo; los académicos Miguel Ángel Valverde, Virgilio Bravo y Samuel Schmidt; el ex subsecretario de Normatividad y Medios, Álvaro Luis Lozano...

La divulgación oportuna de la base de datos con la puntuación que recibieron los aspirantes habría ayudado a develar dudas, pero los expertos decidieron reservar esa información hasta que los senadores concluyan con la designación, en una maniobra que acrecienta las suspicacias, sobre todo después de que trascendiera que Ernesto Villanueva Villanueva "cayera" en ese *ranking* porque no presentó un programa de trabajo; que Buendía Hegewisch tenía un reciente pasado partidista, y que Arcadio Sánchez-Henkel, actual titular de la Unidad de Transparencia de Los Pinos, no podía soslayar sus vínculos con el primer equipo peñista.

¿Si alguno de ellos apareciera en el dictamen que someterán los integrantes de la Junta de Coordinación Política al pleno del Senado, será "desconocido" por el comité de expertos? Ellos y cuando menos la mitad de los "finalistas" forman parte de una misma familia de "transparentólogos", se quejan aquellos que resultaron marginados. "Utilizaron a algunos personajes de la sociedad civil (como Guillermo Noriega) o a comisionados de los institutos locales, como

Blanca Lilia Ibarra Cadena, para cumplir con sus propios requisitos, entre ellos la equidad de género y la integración de gente de provincia", denuncian.

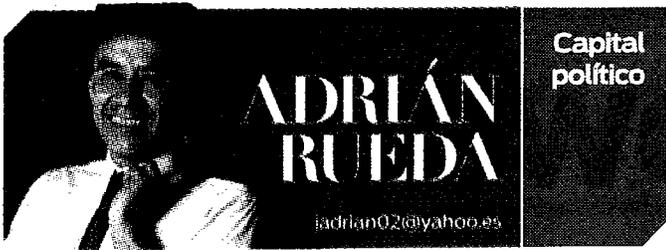
Ibarra Cadena, comisionada del CAI-Puebla, podrá haber sido bien evaluada por los expertos, pero es rechazada por amplios sectores del PRI y del PAN en el Senado de la república, entre quienes insistentemente repetían ayer que esa lista carece de efectos vinculantes.

A cambio de una legitimidad indefectible, los "transparentólogos" trataron de poner contra la pared a los senadores e imponer al menos a cinco de los integrantes del nuevo IFAI, entre ellos al menos dos mujeres. ¿Los coordinadores parlamentarios cederán a las presiones? En medio quedarán los integrantes de las comisiones senatoriales que flotaron en estos meandros.

El coordinador de los legisladores del blanquiazul, Jorge Luis Preciado, recibió anoche la propuesta de Javier Corral para que los panistas "cobijaran" al menos a un activista social, que podría ser Rogelio Gómez-Hermosillo, Agustín Ramírez o Guillermo Noriega.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿OLVIDO? Más de 300 empleados están en la nómina de las 31 oficinas de la Secretaría de Desarrollo Territorial, que encabeza Jorge Carlos Ramírez Marín. La mayoría son empleados de confianza y llevan todo el 2014 sin cobrar por desmañas administrativas del equipo de la coordinadora de delegados federales de esa dependencia, Sheila Ortega. Pocos pudieron cobrar la última quincena y esperan que a fines del mes cubran los pendientes.



Un Pejecito a la italiana

Pobrecitos de los que aún sueñan con llevarlo a la Presidencia de la República.

Una foto de **Andrés Manuel López Obrador** vacacionando en Italia circula desde ayer en las redes sociales y, contrario a su costumbre de dar por cierto todo mensaje de internet que ataca a los enemigos del tabasqueño, su equipo de internautas ha comenzado a descalificar la nota.

A través de la cuenta de Twitter @zeus1950, el usuario **Jesús Soberón** difundió la imagen del líder de Morena al lado de seis jovencitas en Pisa, Italia. En la foto se aprecia a un *Peje* sonriente, con chamarra de mezclilla de color azul marino, abrazando a una de las turistas mexicanas que le pidieron la foto.

Por supuesto que lo de menos es la posición de galán otoñal del tabasqueño, sino el hecho de que en plena Semana Santa, donde el mexicano común busca relajarse e ir al menos a un balneario o cuando mucho a una playa, él se vaya a Europa.

Y cada quien es libre de irse a donde se le dé la gana, si es que tiene con qué pagarlo. Parece que para **López Obrador** no es problema, pues siempre encuentra quién le pague todo: seguramente dirá que fue el pueblo el que lo mandó a descansar.

Este hipócrita promotor de la austeridad republicana y de la honestidad valiente no es más que un rufián engaña-bobos. Sus seguidores salen a defenderlo y a decir que siguen complotando contra él porque es quien va a salvar al país.

No les importa que *El Peje* jamás haya explicado quién paga sus gastos, sus casas, sus ayudantes, su despensa, las colegiaturas de sus muy crecidos hijos y las nanas del pequeño. Quién le paga la gasolina, que él mismo dice que es carísima; la luz, el agua, la ropa, las medicinas y un largo etcétera.

Ni qué decir del cuentón millonario que tuvo que desembolsar en uno de los hospitales privados más caros de México —no en uno del Seguro Popular o del GDF, eso es para los mortales—, cuando el año pasado sufrió un infarto.

Sus defensores están tan cegados que no piden aclarar de dónde obtiene tanto dinero si ni siquiera trabaja, al igual que sus mantenidos *juniors*. Por

el contrario, le justifican todo y siguen creyendo que él no roba, que no busca el poder por el poder y que se manda a hacer sus trajes con un sastre de la colonia Roma.

La mayoría de los pobres a los que dice defender no tienen ni para ir a un balneario y muchos de ellos mueren en una sala de espera por falta de atención médica e incluso pasan hambre y frío.

Mandan a sus hijos a escuelas públicas o a vender chicles y tienen que viajar colgados en microbuses o apachurrados en el Metro, pero el

señor de la honestidad valiente viaja en avión, usa trajes, bebe y vacaciona en Europa, como los *pirruris* que tanto critica.

Pobrecitos de los que aún sueñan con llevarlo algún día a la Presidencia de la República. Allá ellos y su ceguera, porque como se ve la cosa, jamás llegará a Los Pinos.

CENTAVITOS... Una *grilla* entre diputados tuvo paralizada durante meses la tan cacareada Ley de Movilidad para el DF, que por fin verá la luz en la última sesión del actual periodo ordinario de sesiones en la ALDF, el martes de la próxima semana. De las 25 iniciativas presentadas ante la Comisión de Movilidad y Transporte, encabezada por la diputada **Claudia Cortés**, hay dos documentos que andan circulando, pero sólo uno de ellos es el bueno y será aprobado esta misma semana en comisiones. La semana pasada anduvo de mano en mano una presunta iniciativa difundida por la corriente Izquierda Democrática Nacional que, entre otras cosas, señalaba que a los microbuses les sería autorizado un aumento anual de tarifas, sin importar el servicio que presten. Ese falso documento, que en realidad quería ser utilizado por la IDN para vender al Gobierno del DF su apoyo en la Asamblea Legislativa, quedó al descubierto. Lo que esa *tribu* perredista no sabía es que en el escritorio de **Miguel Ángel Mancera** está la iniciativa real, que además se basa en las propuestas emitidas por la propia Jefatura de Gobierno.

... el pueblo
... promotor de
... austeridad
republicana
y de la honestidad valiente no es más que un rufián engaña-bobos.



SUBE & BAJA



Plantean nueva alza

La diputada perredista Claudia Torres propuso que la tarifa de los microbuses que operan en la Ciudad de México, tenga un incremento cada año.

Respetará los consensos

Ciudad de México.- En Benito Juárez, hasta el momento, no existe oposición formal por parte de los vecinos al programa de parquímetros orquestado por el Gobierno del DF; sin embargo, el jefe delegacional, Jorge Romero, afirmó que sin consenso no habrá proyectos.

"Vamos a estar absolutamente atentos a cuál vaya a ser la

opinión de los vecinos, en Benito Juárez no va a pasar lo que ocurrió en Coyoacán, será un programa que se instale sólo si verdaderamente lo piden los juarenses", sentenció Romero Herrera.

La consulta ciudadana para la instalación de Ecoparc sería por polígonos definidos, con la finalidad de sustentar la aceptación colonial.

"Primero hay que comprobar que en Ciudad de los Deportes y Nochebuena así lo pidan, estoy casi seguro que así será, pero es indispensable corroborarlo con rigor metodológico", destacó.

Romero se comprometió a respetar la decisión vecinal, sin embargo, aclaró que aunque podría existir la oposición, la mayoría definirá.

"No habrá una invasión en ninguna colonia donde la gente no lo considere como un beneficio para ellos, es la idea central, donde los vecinos de verdad lo pidan y lo quieran, ahí va a haber Ecoparc, pero es importante aclarar que si 200 dicen que sí y tres que no, es claro que se quiere los parquímetros", sentenció.

Al respecto explicó que está

convencido que cuando la gente conoce el proyecto y sus beneficios terminan aceptándolo,

aunque en un principio se vea como un impuesto más, pero una vez puesto en marcha y que reconoce que no les representa afectación, se reconoce la labor de los parquímetros.

En torno a las ciclopistas, subrayó que aunque tiene previstos diversos proyectos delegacionales de infraestructura para ciclistas, estos no serán emprendidos hasta que el gobierno capitalino finalmente concrete la entrada de "Ecobici" a la demarcación. ■

Pájaros en el alambre

Vladimir Galeana
* @vladimirgaleana



Cada día hay mayores evidencias que no se quieren aceptar de que los cárteles del crimen organizado operan en la Ciudad de México.

Simón Neumann L.
* @Simon_Neumann



Se dictaminó reubicar las piezas originales, mientras que los otros fragmentos serán demolidos y usados para la preparación del terreno

Héctor Pablo
* @hectorpablo_



En 2014 @Liconsa llegará a mas de 121 mil beneficiarios Morelenses que consumirán un producto de calidad, nutritivo y a muy bajo precio.

Rosario Guerra
* @Rosariodf



Curioso, CEN PRI pidió investiguen a #cuahtemocgutierrez pero fue el PRD DF el que interpuso demandas ante PGJDF y ILEDF

Presidencia México
* @PresidenciaMX



El Hospital General de Zona No. 14 del @Tu_IMSS es el hospital más grande que se ha construido en el estado de #Sonora.

Laura Ballesteros
* @LBallesterosM



@HLeonRufino informó que se impulsará la creación de un Sistema Integrado de Transporte, que articulará todos los transportes

Gobierno CDMX
* @GobiernoDF



Se han ofrecido 195 mil 675 atenciones en el módulo fijo de apoyo a los #AdultosMayores en #CDMX @DesSocial_CDMX #IAAM

Mario Delgado
* @mario_delgado1



Las soluciones al problema de vialidad y otros en Polanco deben construirse con un diálogo participativo

JC Ramírez Marín
* @jc_ramirezmarin



En los primero dos años de esta administración, habremos entregado un millón y medio de hectáreas para la conservación de áreas naturales.

*El contenido de los comentarios es idéntico al publicado en la red social.

Fecha 23-ABR-2014

Página 4

Sección *Naciones*

ue Luis Alberto Villarreal García, coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, rechazó que desde ese órgano legislativo se esté financiando la campaña de Gustavo Madero Muñoz en búsqueda de la dirigencia nacional albiceleste. Dijo "que se trata de un acto sin campaña" (sic) por parte del equipo de Ernesto Cordero, "que se dedica más a descalificar con dolo en un ánimo de desprestigiar y no a proponer a los panistas el partido que México y los mexicanos están esperando".

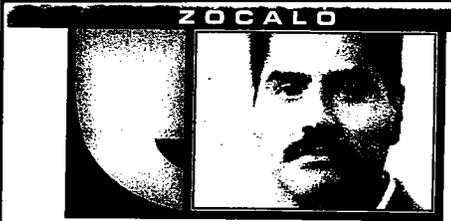
ue definitivamente será una mujer la que entrará de relevo en lugar de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, como desagravio al género femenino. Pero no saldrá de ningún grupo político de entre Rojos y Verdes, o sea ni del grupo del Príncipe de la Basura, ni del de Beatriz Paredes. Se asegura que llegará en calidad de delegada especial con funciones de presidenta, y la primera encomienda que tendrá es limpiar el cochinerito que deja el controvertido Gutiérrez de la Torre. Ya se mueven varias interesadas, entre ellas la ex perredista y ahora priísta, Lorena Villavicencio. Por lo que se refiere a Laura Arellano, cercana al senador y líder de la FSTSE, Joel Ayala, no gozará mucho tiempo las mieles del poder al ser presidenta del PRI-DF. Veremos nombres en el candelero.

ue el tema Dragon Mart se empieza a convertir en un dolor de cabeza para el Gobierno federal. Para el secretario de Economía, Idefonso Guajardo, ya es un problema debido a

que ha debilitado la alianza que tiene con los sectores industriales del país. Eso, porque los organismos empresariales advierten de los riesgos que enfrentarán las Pymes. Es una prueba de fuego para el funcionario federal que deberá actuar a la brevedad antes de que los reclamos y las acciones se le salgan de control.

ue además de oponerse a que el Gobierno del Distrito Federal administre sus ingresos mediante un sistema de recaudo centralizado, los concesionarios del Transporte Público de Pasajeros en la ciudad de México exigen que sus derechos constitucionales a la igualdad y a la proporcionalidad queden tutelados en la iniciativa de Ley de Movilidad que se cocina en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal porque, de lo contrario, emprenderán movilizaciones para defender sus derechos hasta sus últimas consecuencias.

ue el grupo parlamentario del PRD en la ALDF solicitará la renuncia del líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en ese órgano legislativo, como integrante de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, por su obvia falta de probidad. El vicedelegado del grupo parlamentario del PRD, Daniel Ordóñez Hernández, aseguró que la petición de renuncia de Joel Ortega Cuevas como titular del STC Metro, hecha por Cuauhtémoc Velasco Oliva, responde claramente a intereses políticos. El legislador perredista acusó a Velasco Oliva de asumir una postura parcial y tendenciosa, "y en ningún caso debe permitirse que algún miembro de la Comisión Investigadora se autoproclame defensor de oficio de nadie". No hay duda de que Velasco trabaja a favor de Marcelo, enemigo de Ortega, por instrucciones del líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien es muy amigo de Ebrard.



JOEL RUIZ

Al abordaje por la capital del país

Los priistas tienen más que medidos sus tiempos para arribar a la capital del país. El primer paso ya está dado, que fue la caída de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre como dirigente del tricolor en la capital del país. Cuentan que anda más que preocupado y buscando la asesoría legal para evitar ir a prisión.

Este hecho les dejó el camino libre a los gallones del Revolucionario Institucional que ahora apuesta ampliar sus territorios en el Distrito Federal con miras a reposicionarse en el 2015 e ir con todo por la jefatura de Gobierno en el 2018.

Quienes miran con mayor interés al DF son personajes como Aurelio Nuño, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República y quien dio la orden a los asambleístas de su partido retirarle el apoyo a Luis González Placencia para que se reeligiera.

También están los secretarios de Gobernación, Miguel Osorio Chong; de Hacienda, Luis Videgaray, y de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga. Tampoco hay que dejar fuera a los legisladores Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón. Todos ellos ya enviaron a sus principales operadores a tantear el terreno.

Aurelio Nuño tiene una enorme cercanía con el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien le ha encomendado operar en la ciudad de México y es el encargado de mandar los mensajes al equipo de Gutiérrez de la Torre, a quienes les ha dicho que no es momento de abrir la boca.

Quien despacha en el Antiguo Palacio de Covián, tiene como operadores al delegado en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, de quien busca la dirigencia del PRI-DF y la primera posición en la lista plurinominal para llegar a la Asamblea y ser coordinador de bancada. También tiene a Mauricio López, el cual ya fue diputado local y despacha como coordinador de Asesores del secretario de Gobernación.

Luis Videgaray ve cómo transcurren las cosas en la ciudad a través de Enrique de la Madrid Cordero y de la ex diputada panista Lía Limón García, actual subsecretaría de Gobernación. Rosario Robles también hace lucha, aunque a menor escala y, dicen, que su trabajo es a favor de su hija Mariana Robles Moguel, la cual fue candidata a diputada local en el 2012.

Otro de los que también tienen juego en la ciudad es Roberto Campa Cifrián, actual subsecretario de Gobernación, ex dirigente del PRI-DF y con amplio conocimiento. Ya se le han acercado para endulzarle el oído con el tema de la candidatura a jefe de Gobierno, pero hasta el momento ha dicho que no.

Empero cuenta con un par de operadores como es Sebastián Lerdo de Tejada y Paloma Villaseñor

Por su parte el coordinador de los diputados en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, apuesta por el senador del Verde Ecológico, Pablo Escudero, quien es su familiar.

Emilio Gamboa Patrón no se queda atrás y ya mandó a trabajar la tierra chi-

langu a su compañero Raúl Cervantes Andrade y a Araceli García Rico.

A todos estos nombres no habrá que olvidar al grupo de diputados federales por los Estados de México, Querétaro e Hidalgo que también están sembrando para ver qué cosechan en el 2015 y 2018. No cabe duda que los priistas vienen con todò.

MOVILIDAD. La tan llevada y traída Ley de Movilidad se encuentra estancada en la Asamblea Legislativa. De nueva cuenta se les hizo bolas el engrudo con los dos proyectos que están a discusión, por lo que fue necesario que entren a operar desde el Antiguo Palacio de Gobierno, donde buscan sacar una minuto consensuada por varios integrantes del gabinete involucrados en el tema y, finalmente, tirar línea a Donceles y Allende.

Joelruiz71@yahoo.com.mx

No al arraigo (2)

Retomo el tema del arraigo: No hay que olvidar que en agosto y septiembre de 2013, al resolver una contradicción de tesis entre dos tribunales colegiados de circuito, el Tribunal pleno aprobó dos temas de importancia fundamental para la aplicación en México de las disposiciones de derechos humanos.

El primero es el referente a la jerarquía, coordinación o armonización de las normas de derechos humanos de fuente internacional y la Constitución Política mexicana. Por 10 votos a favor y uno en contra, la Corte determinó que en caso de conflicto de normas, se deberá aplicar la que brinde mayor protección a la persona, salvo que en la Constitución Mexicana se disponga una excepción expresa. Es decir, se afirma la prevalencia del texto constitucional sobre el del tratado internacional respectivo, pero solo en el caso de que la Constitución disponga con toda claridad una norma excepcional a su propia regla.

El segundo es el referente a la obligatoriedad de las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en aquellos asuntos en que México no ha sido parte. Por 6 votos contra 5, el pleno de la Corte determinó, en consecuencia, que la llamada jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos es vinculante u obligatoria para el Estado mexicano únicamente en los términos del criterio anterior.

Del mismo modo, organismos y mecanismos internacionales han empezado a estudiar y señalar con mayor vehemencia esta detención injustificada. Las cortes tanto interamericana como europea de Derechos Humanos han resaltado la importancia del pronto control judicial de las detenciones a efecto de prevenir las arbitrariedades e ilegalidades. El Tribunal Interamericano señaló que el artículo 7, párrafo 5, de la Convención Americana exige que toda persona detenida o retenida sea llevada, sin demora, ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales y que deberá tener derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o a ser puesta en libertad, sin perjuicio de que continúe el proceso. Asimismo, en el caso Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera contra México, la Corte Interamericana sostuvo que 5 días sin que existiera un control judicial de la detención generó la vulneración del numeral mencionado de la Convención Americana.

Así, se ha determinado que el control judicial sin demora es una medida tendiente a evitar la arbitrariedad o ilegalidad de las detenciones, tomando en cuenta que en un estado de derecho corresponde al juzgador garantizar los derechos del detenido, autorizar la adopción de medidas cautelares o de coerción, cuando sea estrictamente necesario, y procurar, en general, que se trate al inculpaado de manera consecuente con la presunción de inocencia.

En la arena legislativa mexicana hay señales alentadoras. La

Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó hace casi un año exacto una reforma que derogó el arraigo del Código local de Procedimientos Penales, para transformarlo en una detención de control judicial por unos cuantos días. Ese mismo día, una súper mayoría en la Cámara de Diputados aprobó por 389 votos a favor el dictamen de cambios al numeral 16 constitucional en el que, entre otras cosas, establece que los organismos garantes de Derechos Humanos podrán revisar en todo momento la aplicación de dicha medida a solicitud de la persona sujeta a ella o su representante. La minuta respectiva fue turnada al Senado, a sus comisiones de puntos constitucionales y de estudios legislativos, donde aún aguarda determinación final. La reforma encarna el inicio de una tendencia necesaria: acotar, acotar, acotar.

¿Hacia dónde vamos? El futuro del arraigo, desde el punto de vista del deber ser, es su expulsión definitiva e irrevocable del entramado jurídico mexicano; sin embargo, desde el enfoque de la realidad fáctica-política por la que discurre el procesamiento parlamentario del tema, creo que el futuro inmediato del arraigo es por lo pronto su ajuste republicano a los más altos estándares de la dignidad humana en condiciones de igualdad ante la ley en la que el debido proceso no sea aspiracional sino concreción dura y pura.

En esta época en México, con todo y sus avances democráticos en la política y constitucionales en lo normativo, no hay que olvidar que el poder legislativo y el marco jurídico vigente son productos de momentos políticos y sociales particulares y en este caso, todo indica que por estos días la clase política en sentido lato ha entendido que quizá se equivocó en 2008 al incorporar el arraigo al cuerpo de la norma fundamental en las condiciones en que lo hizo. Es decir, desde cualquier punto de vista en México el arraigo va herido de muerte, para bien de la República y del estado democrático de derecho; ya no es cuestión del cómo, sino del cuándo.

Tengo para mí que todo este entorno es anuncio de que la marea está por alzarse a nuestro favor y que así como al parecer los poderes legislativos (federal y locales) van caminando en la idea de acotar, acotar, acotar, debemos hacernos cargo de que, en este tiempo en el que sobre el arraigo se cierne una negra tormenta, tenemos un deber: con toda firmeza, datos y seriedad, insistir, insistir e insistir.



Sergio J. González

sergioj@gonzalezmunoz.com

Twitter: @El_Consultor_



:Que en la recta final del debate de la ley secundaria en materia de telecomunicaciones está el cobro de tarifa cero en la interconexión de servicios telefónicos.

En el Senado comentan que el fondo de las reticencias del PRD y su coordinador, **Miguel Barbosa**, contra el dictamen del panista **Javier Lozano** está en no querer discutirlo en comisiones, sino en *llevarse* para revisarlo en privado, aunque ya se sabe que están eliminados los controles a internet, se da poder al Ifetel y corrige contradicciones con la reforma constitucional en este tema.

:Que los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados **Manlio Fabio Beltrones**, **Luis Alberto Villarreal** y **Silvano Aureoles** notificaron a sus respectivas bancadas la "muy alta probabilidad" de discutir y votar las leyes secundarias en telecomunicaciones los próximos viernes o sábado, no obstante el atorón en el Senado.

En el escenario más optimista, los diputados federales irían el domingo a sus casas para volver el lunes o martes a discutir y aprobar la legislación reglamenta-

ria de la reforma político-electoral que, por su parte, los senadores resolverán, se supone, durante el fin de semana.

:Que la bancada del PRD en San Lázaro designó a **Luis Espinosa Cházaro** para que presida la comisión de investigación de Pemex que analizará los casos de probable corrupción de 2006 a la fecha.

Mientras tanto, el PRI eligió al mexiquense **Marco Antonio Calzada** para encabezar la comisión especial que revisará el ejercicio de los recursos federales en la construcción de la Línea 12 del Metro, y afirman que el priista colocará bajo su lupa al director del Metro, **Joel Ortega**.

:Que las bandas del crimen organizado acusan recibo de los golpes que les han dado la Agencia de Investigación Criminal y la Policía Federal Ministerial de la PGR lanzando una contraofensiva.

En la Procuraduría General de la República aseguran tener informes de inteligencia sobre una campaña de difamación para sacar de la jugada a los estrategas policiacos, donde el primer objetivo es el titular de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón**.

:Que en promedio, mientras en el Distrito Federal el otorgar a un niño en adopción tarda más de tres años, el DIF del Estado de México ha logrado reducir el tiempo de espera a uno. Varias ONG piden al gobierno de **Miguel Ángel Mancera** y a la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa una nueva reglamentación que acelere los procesos.